

1 **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVIII**

2 **ARTÍCULO I: Apertura y comprobación del cuórum**-----

3 Al ser las ocho horas, del sábado quince de junio de dos mil veinticuatro, la
4 Máster Georgina Jara Le Maire en su condición de Presidenta de la Junta
5 Directiva, procede con el primer llamado de apertura de la Asamblea General
6 Extraordinaria CXXXVIII, del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,
7 Filosofía, Ciencias y Artes, celebrada en el Gimnasio, ubicado en el Centro de
8 Recreo de Desamparados de Alajuela, indicando a los presentes que de
9 conformidad con lo que regula el Artículo 16 de la Ley Orgánica 4770 y al no
10 contarse con el cuórum requerido para dar inicio a la actividad ya que el cuórum
11 es de treinta y seis personas (**Anexo 01**), se hará el segundo llamado dentro de
12 una hora, a las nueve en punto, muchas gracias./-----

13 La señora Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, se manifiesta así:
14 “Buenos días, vamos a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria ciento
15 treinta y ocho. Voy a permitirme en este segundo llamado que los encargados me
16 den el conteo del cuórum, el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,
17 Filosofía y Ciencias, Artes, les da la bienvenida a la Asamblea General
18 extraordinaria ciento treinta y ocho, citada para este sábado a las ocho de la
19 mañana. ¿Nos estamos permitiendo hacer el segundo llamado? Gracias, según
20 informe de la Fiscalía, el total de cuórum que tenemos en el segundo llamado es
21 de ciento treinta y ocho colegiados (**Anexo 02**), por lo tanto, procedemos con la
22 Asamblea.”/-----

23 La señora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones, se
24 refiere así: “Saludamos a los señores miembros de la Junta Directiva que nos
25 acompañan en esta Asamblea, Máster Georgina Jara Le Maire, Presidenta; Máster,
26 Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente; Doctor Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero;
27 Máster Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario; Máster Karen Oviedo Vargas, Vocal
28 I y Doctor Ariel Eduardo Méndez Murillo, Vocal II. Hacemos extensivo este saludo

1 cordial al señor Fiscal, Doctor Rooney Castro Zumbado, acá presente con nosotros.
2 Me permito también saludar a los señores miembros del Tribunal Electoral que nos
3 acompaña en esta mañana, señor Luis Manuel Morera Morera, Ana Leida Arguedas
4 Beita, Sandra Patricia Fallas Gamboa, María Auxiliadora Solera Jiménez, Nelson
5 Sánchez Castro, Jonathan Jiménez Porras, Karla Ramírez Alfaro. A los señores
6 miembros del Tribunal de Honor: José Pablo Porras Calvo, Patricia Isabel
7 Bermúdez Ramírez, Alejandro López Calderón, Ángelo Manuel Wong Araya, Luisa
8 Elena Morales Chaves. Asimismo, saludamos a los miembros de los órganos y
9 comisiones del Colegio que nos honran con su presencia esta mañana. Nos
10 complace también saludar al Director Ejecutivo de Colypro, Lic. Ricardo Salas
11 Álvarez, quien nos acompaña en esta actividad. Extendemos también un cordial
12 saludo a todas las personas colegiadas del país quienes se han dado cita en esta
13 mañana para celebrar esta Asamblea, un sincero agradecimiento a todos ustedes
14 por estar acá. Saludamos también a los compañeros colaboradores del Colegio que
15 están apoyando la logística de la actividad.” En el recinto van a encontrar afiches
16 con el código QR que podrán escanear con su celular, con la cámara para acceder
17 a toda la documentación de la Asamblea, el orden del día, los informes de los
18 temas que se tratarán y los lineamientos para el manejo del debate. Antes de
19 iniciar les vamos a brindar algunas recomendaciones importantes generales de
20 seguridad para la permanencia en este recinto: “los servicios sanitarios están en el
21 sector del salón detrás de la tarima, que se ubica a su izquierda, las salidas de
22 emergencia se encuentran al fondo y a mi derecha son las dos puertas por donde
23 ingresaron a este recinto y la puerta que está a la derecha de la tarima, en ambos
24 casos al salir frente a las puertas se encuentran los puntos de reunión donde
25 deben de permanecer si surge alguna eventualidad. Para el adecuado desarrollo
26 de esta Asamblea contamos con la asistencia de una ambulancia y cuatro personas
27 brigadistas, para brindar soporte ante cualquier incidente, si usted requiere
28 atención les solicitamos indicarlo a alguna de las compañeras que se encuentran

1 acá al frente, ellas portan un chaleco o bien a cualquier funcionario del Colegio
2 debidamente identificado con el gafete de brigada, solicitamos a las compañeras
3 pasar, muchas gracias. En caso de sismo, incendio u otra eventualidad, le
4 agradecemos mantener la calma y seguir las indicaciones de las brigadistas,
5 utilizar las rutas de evacuación y dirigirse hacia los puntos de reunión en el
6 exterior del edificio, recuerden evacuar el recinto de forma ordenada y utilizar la
7 salida de emergencia más cercana a donde se encuentran. Por último, la
8 Asamblea cuenta con los servicios de un abogado para abarcar dudas o consultas
9 entorno al desarrollo de la misma, agradezco al Licenciado José Achoy Sánchez
10 que se encuentra en el centro del salón para que todos los puedan ubicar. De esta
11 manera vamos a dar inicio a los actos protocolarios de esta Asamblea.-----

12 **CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS**-----

13 **ARTÍCULO 1. Himno Nacional de Costa Rica**-----

14 La señora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones
15 solicita a los presentes ponerse en pie para entonar el Himno Nacional de la
16 República de Costa Rica./-----

17 **ARTÍCULO 2. Himno del Colegio**-----

18 Con mucho orgullo entonaremos el Himno al Colegio de Licenciados y Profesores.
19 Muchas gracias pueden tomar asiento./-----

20 La señora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones,
21 indica: "Acontinuación, damos la palabra a la Master Georgina Jara Le Maire,
22 Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores para una
23 exhortación de bienvenida."/-----

24 **ARTÍCULO 3. Palabras de bienvenida de la M.Sc. Georgina Jara Le** 25 **Maire, Presidenta.**

26 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, se manifiesta así: "Buenos días,
27 siempre les cuento la historia de que yo soy maestra, entonces como maestra esos
28 buenos días no me convenció. Buenos días, todos contestan "BUENOS DÍAS",

1 ahora así, ya nos sentimos todos acompañados, para nosotros es un placer, de
2 verdad que sí, el Colegio cada vez que hay una Asamblea Extraordinaria,
3 Ordinaria, Regional, se viste de gala y se viste de gala porque recibe a lo supremo
4 del Colegio, a la Asamblea que es el órgano, que es la dependencia que nos marca
5 el camino que debe de tener nuestro Colegio. Para todos nosotros acá, se que
6 hablo por mis compañeros directivos es de gran alegría ver caras amigas, caras
7 compañeras, ver otros que se están estrenando en la función de colegiados, eso
8 me agrada mucho que desde ya estén participando activamente, a los que
9 constantemente participan, muchas gracias también, hemos recibido y creo que lo
10 hemos hecho bastante bien, porque hemos recibido aportes muy proactivos,
11 experiencias, sugerencias que nos han permitido a nosotros 7, poder gestar en la
12 medida de todo lo posible que ustedes nos ayudan a que nuestro Colegio esté
13 siempre buscando ese objetivo primordial que es lograr las condiciones necesarias
14 para nuestros profesionales de la educación y además ser garantes de ese
15 ejercicio legal de la profesión, pero sería vano de mi parte no decirlo, yo quiero
16 darle las gracias, darle las gracias por haber escogido ser profesionales de la
17 Educación en diferentes áreas; en mi caso, a veces me molestan diciendo: "Mami
18 quieres que te pongamos eso cuando ya no estés, porque yo siempre he dicho
19 "que si volviera a nacer, volvería a ser maestra", claro que sí, porque un país y las
20 políticas educativas no serían vistas, si ustedes desde el ámbito que se
21 desenvuelven o se desarrollaron, como son nuestros compañeros jubilados, no
22 hubieran hecho esa política educativa vida. Bueno acá está el Colegio, el Colegio
23 somos todos, el Colegio va a seguir posesionándose y sé que va a posesionar más,
24 para poder hacer la defensa, la explicación, la justificación y la sistematización de
25 porqué es tan importante en el progreso de un país, los profesionales de la
26 educación. El que quita recursos a la educación físicos, materiales y humanos,
27 empobrece la nación, porque la educación es un bumerán, llega siempre a
28 nuestras vidas y llega siempre a nuestros hogares y el Colegio tiene que seguir en

1 la lucha de estar sentado gestionando, luchando desde la academia, desde lo
2 teórico diciéndole; nuestra labor docente en este planeta y yo diría que en el
3 universo en general. Muchas gracias por estar acá, el hecho de que fuera sábado,
4 con este clima, ustedes estando aquí, dice el amor y la entrega que tienen por su
5 Colegio Profesional, y solo así lo podríamos lograr, somos setenta y cinco mil
6 colegiados que solo con el constructo de cada uno de ustedes, con esas
7 sugerencias, con esos aportes que nos han dado, que si me pusiera a nombrarlos
8 uno por uno, quedaría mal con varios, porque son muchos los aportes que nos han
9 dado, es que esta Junta Directiva formada por educadores ha logrado que Colypro
10 esté gestionando fuerzas educativas, donde se gesta política educativa y estamos
11 con proyectos también que vamos a seguir trabajando, pero necesitamos que
12 usted siga participando, necesitamos que usted nos siga apoyando, que nos
13 cuente que estamos haciendo bien, que no estamos haciendo tan bien y que de
14 sugerencia para mejorar, si lo construimos entre todos, Costa Rica tiene un híbrido
15 en educación en su país, somos muy grandes, somos muchas modalidades, somos
16 muchas necesidades, muchas características, solo cuando nos cuentan desde su
17 regiones es que logramos construir y lo estamos haciendo muy bien. Les conté el
18 secreto que soy maestra, la verdad desde hace 34 años, entonces necesito hacer
19 un ejercicio, vuelva a ver al que tiene a la par, ya lo vio, vuelva a ver al que tiene
20 a la par, pero véalo de verdad, a ver si se bañó bien, sino se bañó, y dígame que
21 dicha que vino, que dicha que está aquí, que dicha que logró llegar, que dicha que
22 estamos, que dicha que lo veo acá, es una oportunidad, y sabe porque no
23 podemos olvidar estas dinámicas y estos ejercicios, compañeros porque al ser
24 profesionales de la educación, trabajamos con seres humanos y el ser humano así
25 como se alimenta para que el cuerpo este bien, así el ser humano tiene que
26 alimentar su espíritu para que esté doblemente bien. Muchas gracias por estar
27 acá, hoy venimos a obedecer al soberano, que es la Asamblea, ustedes nos van a
28 marcar el ritmo, vamos hacer una Asamblea bonita de pensamiento, de

1 crecimiento de construcción y si me van a regalar un aplauso, yo los invito a que
2 aplaudamos al que permitió que usted y yo hoy estemos acá, es el Señor de
3 Señores, muchas gracias."/-----

4 La señora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones, se
5 refiere así: "seguidamente se explicarán los lineamientos a seguir en la Asamblea,
6 esto es a cargo de la señora Presidenta del Colegio, quien manifiesta: "los
7 lineamientos los vamos a tener a cargo de nuestra Asesora Legal, doña Francine,
8 pongamos mucha atención compañeros, acuérdense que estas Asambleas se rigen
9 por la Ley y por el Reglamento, por lo que hay cosas que tenemos que tener muy
10 presentes a la hora de nuestra participación."/-----

11 **ARTÍCULO 4. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea**
12 **(Anexo 03)**

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, manifiesta:
14 "Buenos días señores colegiados, desearles que en esta su Asamblea tomen
15 ustedes, Dios primero como órgano soberano, las mejores decisiones para el
16 Colegio y para la toma de estas decisiones, precisamente la Asamblea en su
17 momento aprobó un Reglamento General en el cual están señalados cuales son los
18 lineamientos que deben de seguirse para los debates que se van a realizar el día
19 de hoy, estos lineamientos ustedes los tienen en la carpeta de documentos que
20 fue proporcionada vía digital para que ustedes lo pudieran revisar desde el día 3
21 de junio y estos lineamientos resumen las disposiciones que están del artículo 11
22 al artículo 16 del Reglamento General, vamos hacer lectura de este documento
23 para los efectos correspondientes./-----

24 La Asesora Legal de Junta Directiva procede a dar lectura de los lineamientos:-----

- 25 1. La Asamblea General trata los asuntos en el orden en que aparecen en la
26 convocatoria. Cada uno de los temas se trata separadamente.-----

- 1 2. La Presidencia otorga un lapso de cinco minutos para recibir las mociones del
2 tema en discusión. Una vez transcurrido ese tiempo, no se reciben más
3 mociones.-----
- 4 3. Sobre el asunto en discusión, participan tres personas a favor y tres en contra.
5 Cada participante cuenta con 2 minutos para defender su posición, previa
6 solicitud de palabra por escrito.-----
- 7 4. El orador deberá concretarse al asunto en debate. La Presidencia le llamará la
8 atención para que se ajuste a esta norma. Si desacata la disposición de la
9 Presidencia, ésta lo podrá privar del uso de la palabra.-----
- 10 5. Hay tres tipos de **mociones**:-----
- 11 **A. Moción de orden:**-----
- 12 Es la que incide en el curso que sigue el debate. Propone la suspensión o
13 prolongación del asunto en discusión, siempre y cuando no se haya votado. La
14 moción de orden aceptada o no, a criterio de la Presidencia de la Junta
15 Directiva, se conoce de inmediato por la Asamblea una vez que termine de
16 hablar quien esté en uso de la palabra. Puesta a discusión pueden hablar,
17 además del proponente si así lo desea, dos oradores a favor y dos en contra.
18 Cada uno de los oradores contará con un máximo de dos minutos. Ninguno
19 podrá referirse al fondo del asunto, sino a la moción de orden. Concluida la
20 discusión, la Presidencia la someterá a votación.-----
- 21 **B. Moción de forma:**-----
- 22 Es la que propone corregir el estilo, sin alterar el fondo del texto de lo que se
23 discute o se aprobó. La corrección puede hacerla de inmediato la Presidencia, o
24 trasladar los textos aprobados a un filólogo para su revisión para que los revise
25 y corrija sin alterar su sentido.-----
- 26 **C. Moción de fondo:**-----
- 27 Es toda aquella que implique una propuesta alternativa o adición en relación
28 con una propuesta base. Esta moción debe apegarse a los principios de

1 legalidad y viabilidad, por lo que debe ajustarse a la competencia del órgano.
2 Mediante la moción de fondo se conocerá la propuesta base, se leerá esta y las
3 mociones de fondo presentadas. Solo si se rechazare la propuesta base se
4 conocerán las mociones de fondo.-----

5 Se conocerán primero las que menos se alejen de la propuesta base. El
6 proponente de una moción, cualquiera que sea su naturaleza, puede acoger
7 una modificación propuesta por otro asambleísta, lo mismo que retirarla antes
8 de que sea objeto de modificaciones o de votación.-----

9 La Presidencia puede conceder el uso de la palabra a tres personas a favor y
10 tres en contra de la moción. Cada participante cuenta con dos minutos para
11 defender su posición, previa solicitud de la palabra por escrito.-----

12 La calificación de la naturaleza de una moción es facultad de la Presidencia.-----

13 **6. Votaciones:**-----

14 La votación de las mociones previamente sometidas a discusión en la Asamblea
15 General es pública.-----

16 El voto se hace poniéndose de pie, o por cualquier otro método o sistema
17 electrónico establecido previamente para este fin y tomando en consideración los
18 alcances de la Ley 7600.-----

19 Cuando la Asamblea General considere la existencia de un motivo muy justificado,
20 podrá decidir que una votación sea secreta. No podrá ser nominal.-----

21 *Procedimiento de votación:*-----

22 a) La Presidencia anunciará dos veces que se procederá a votar el asunto. La
23 votación no podrá interrumpirse, salvo para explicar cómo se efectúa.-----

24 b) Los asuntos puestos a votación se deciden por simple mayoría, a excepción
25 de los siguientes, que requieren dos terceras partes del total de los
26 presentes:-----

27 • Publicación y modificación de reglamentos.-----

28 • Proyectos de modificación de la ley.-----

- 1 • Relacionados con la firmeza de los acuerdos.-----
- 2 Si ustedes ven en el Orden de la Asamblea hay dos puntos cuya votación
- 3 requiere de una mayoría calificada, que corresponden a varias formas de
- 4 Reglamentos. El artículo 11 del Fondo Mutual y la propuesta del Reglamento
- 5 de Elecciones, los otros puntos si son de mayoría simple.-----
- 6 c) Las abstenciones, incluidos los votos en blanco, se suman al resultado que
- 7 haya alcanzado mayor número de votos. Los votos nulos no se cuentan.-----
- 8 d) En caso de duda razonable sobre el resultado de la votación, externada por
- 9 al menos diez miembros de la Asamblea General, la Presidencia ordenará la
- 10 repetición de la votación, si es pública, o el recuento de los votos, si es
- 11 secreta.-----
- 12 e) Si un asunto es susceptible de dividirse en varias partes, la Presidencia
- 13 puede someter a votación cada una de ellas por separado, pero luego se
- 14 deberán votar en conjunto las partes aprobadas. Si todas las partes fueren
- 15 desaprobadas, el conjunto se tiene automáticamente por rechazado y no
- 16 requiere la votación indicada.-----
- 17 f) Una vez votado el asunto, no se reciben más mociones sobre el mismo
- 18 asunto.-----
- 19 Los asambleístas, si lo consideran necesario, pueden hacer constar su voto
- 20 indicando únicamente su nombre, número de cédula y su voluntad a favor o en
- 21 contra.-----
- 22 *Dispensa de normas de procedimiento:*-----
- 23 a) Por dos tercios de los asistentes, la Asamblea General puede acordar para
- 24 casos especiales de votación o debate la dispensa de normas
- 25 reglamentarias de procedimiento que no afecte las leyes aplicables.-----
- 26 b) En ningún caso la votación podrá ser nominal.-----
- 27 **(Arts. 11 al 16 del Reglamento General)**-----

1 Estos lineamientos como les indiqué, es un resumen de los artículos del 11 al 16
2 del Reglamento General del Colegio que se encuentra vigente. Muchísimas gracias
3 y que tengan una Asamblea muy exitosa."/-----

4 La señora Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones,
5 indica: "Una vez expuestos los lineamientos de la Asamblea, la señora Presidenta
6 de la Junta Directiva procederá con la comprobación del cuórum".-----

7 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**-----

8 **ARTÍCULO 5. Comprobación del cuórum. (Anexo 04)**-----

9 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, se manifiesta así: "Vamos a esperar
10 que la Fiscalía, que es quien nos colabora con el conteo de los presentes haga
11 conteo para comprobar el cuórum, mientras estamos en ese proceso, recordarles
12 que las mociones que nos llegan esta acá al lado izquierdo de la mesa principal, y
13 que se atienden conforme van llegando, de hecho, se les apunta la hora para
14 respetar el orden que van presentándose. Bien, tenemos por informe de la Fiscalía
15 un cuórum de 214 colegiados en el recinto debidamente acreditados. Nos
16 permitimos ahora a tomar el CAPÍTULO II en el Orden del día por parte del señor
17 Secretario."/-----

18 **ARTÍCULO 6. Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea**
19 **General Extraordinaria CXXXVIII. (Anexo 05)**-----

20 El Máster Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario procede a dar lectura del Orden
21 del Día y se transcribe así: "Muy Buenos días tengan estimados colegiados a esta
22 sesión extraordinaria, procedemos con la lectura:-----

23 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**-----

24 **Artículo 5:** Comprobación del cuórum.-----

25 **Artículo 6:** Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General
26 Extraordinaria CXXXVIII.-----

27 **Artículo 7:** Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del
28 artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios.-----

1 **Artículo 8:** Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del
2 Tribunal de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S.-----
3 **Artículo 9:** Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del
4 Tribunal de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S.; en caso de ser
5 admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
6 **Artículo 10:** Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución 33-
7 2017-TH del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G.-----
8 **Artículo 11:** Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución 33-
9 2017-TH del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G.; en
10 caso de ser admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
11 **Artículo 12:** Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del
12 Tribunal de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E.-----
13 **Artículo 13:** Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del
14 Tribunal de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E; en caso de ser
15 admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
16 **Artículo 14:** Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del
17 Tribunal de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D.-----
18 **Artículo 15:** Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del
19 Tribunal de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D; en caso de ser
20 admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
21 **Artículo 16:** Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento de
22 Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.--
23 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**-----
24 La señora Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le Maire, indica: "Gracias don Juan
25 Carlos, en este momento entramos a un tiempo de cinco minutos para que todos
26 aquellos que quieran presentar alguna moción en cuanto al orden del día, tengan
27 el tiempo para poder presentarlo. Muchas gracias ya hemos cumplido los cinco
28 minutos para la entrega de mociones, ya tenemos en la mesa la primera moción
29 que llegó en el primer orden y la presenta, es una moción de orden y la presenta
30 el señor Michael Tiffer Ortega, la cual leo: ***"Que el Artículo 16: Presentación,***

1 ***discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento de Elecciones***
2 ***del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y***
3 ***Artes, pase al Artículo 8. Además, que esta asamblea acuerde convocar***
4 ***a una asamblea extraordinaria para agosto del 2024 para ver solo los***
5 ***puntos del 8 al 15, temas que tienen que ver con el Tribunal de Honor”.***

6 Tengo dos mociones, esta es la primera y le damos los dos minutos a don Michael
7 Tiffer para que explique y presente su moción, don Michael, nombre y cédula por
8 favor./-----

9 El señor Tiffer se refiere así: “Muy buenos días, Michael Tiffer Ortega, cédula
10 número 602880645, la naturaleza de esta moción, muchos estamos aquí y
11 estamos interesados que se dé a conocer la reforma al actual propuesta del
12 Reglamento Electoral, pero también es importante que está Asamblea ya empiece
13 a darle el lugar que merece el Tribunal de Honor, venimos arrastrando expedientes
14 disciplinarios que fueron elevados a esta Asamblea y que desde el 2017 no se han
15 podido conocer, entonces es importante que se convoque a una Asamblea
16 Extraordinaria para el mes de agosto donde se puedan dar a conocer esos puntos
17 de agenda, porque los hemos venido arrastrando año con año, asamblea con
18 asamblea, es importante que esta Asamblea le demos por ley al Tribunal de Honor
19 el lugar que se merece, la autonomía que tienen, entonces los invito, los insto a
20 que podamos apoyar esta iniciativa, muchas gracias.”/-----

21 La señora Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le Maire, indica: “Gracias don Michael,
22 a partir de este momento damos los cinco minutos para que dos personas a favor
23 de la moción de don Michael o dos en contra de la moción de don Michael se
24 refieran, sírvanse hacer la solicitud de palabra en la mesa que les indiqué. Muchas
25 gracias hemos cumplido el tiempo de los cinco minutos para las solicitudes de
26 palabra a favor y en contra, recordarle que son dos a favor y dos en contra.
27 Tenemos solamente una en contra presentada por el señor Rooney Castro
28 Zumbado, Fiscal, a quien le cede la palabra y quien se refiere así: “Gracias, muy

1 buenos días a todos y a todas, bienvenidos desde donde cada uno de ustedes se
2 desplazó el día de hoy, sé que fue bastante complejo; mi nombre es Rooney Castro
3 Zumbado, cédula número 401680146, Fiscal del Colegio Profesional y como Fiscal
4 debo de hacer referencia a esta moción en contra, precisamente nosotros como
5 ejercicio de Fiscalía, somos los que instruimos los procesos del Tribunal de Honor y
6 es conocimiento de todos nosotros que estos procesos datan de muchos años
7 atrás, precisamente estos procesos en varias asambleas se han agendado y
8 lamentablemente no se han visto, de tal manera que como Fiscal y el ejercicio de
9 Fiscalía corresponde, nuestras funciones es además de vigilar el ejercicio ético,
10 legal y competente, si ustedes que ahí está la parte ética que es del Tribunal de
11 Honor tal cual, entonces con profundo respeto para este Tribunal de Elecciones y
12 los anteriores que han propuesto algunas reformas a su reglamento, pues
13 debemos decir como Fiscalía que advirtamos a la Asamblea que estos procesos
14 tienen que verse, entonces nuestra referencia en contra de esta moción es que
15 necesitamos desde la Fiscalía que ustedes como Asamblea tengan el conocimiento
16 de que todos estos temas que se tienen que tocar antes del Reglamento, para
17 todos estos reclamos, apelaciones y procesos que ustedes ven por ahí, que son
18 cuatro exactamente, debo decirles que son muchísimos más que están haciendo
19 fila y no se ven, algunos incluso de ocho o diez años de tiempo atrás, como
20 Fiscalía nosotros tenemos que cumplir con el ejercicio de ser preventivos a esta
21 Asamblea, porque pueden existir riesgos jurídicos de que no se vea, y de que
22 alguna persona se sienta afectado y quiera proceder en contra del Colegio, de tal
23 manera que sabiendo que ustedes como Asamblea son soberanos y son los que
24 toman la decisión, si tenemos que hacer el ejercicio de previsión como Fiscalía de
25 que consideramos que es lo prudente, primero ver estos temas y respetar el orden
26 del día tal cual lo tenemos en esta ocasión, muchísimas gracias."/-----
27 La señora Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le Maire, manifiesta: "Muchas gracias
28 don Rooney, tenemos una solicitud de palabra a favor de la moción por doña Flor

1 Aguilar Solano, doña Flor nombre y número de cédula por favor, quien se refiere
2 así: "Buenos días, mi nombre es Flor Aguilar Solano, cédula número 303180442,
3 en primer lugar estoy a favor de la moción, porque debemos de darle a los
4 órganos de nuestro Colegio la independencia que nuestra Ley Orgánica establece,
5 en el artículo 46 de la Ley Orgánica, habla de que el Tribunal de Honor del Colegio
6 es un órgano que actúa con independencia, porque es importante esto, bueno ya
7 lo acaban de decir, estos expedientes se vienen arrastrando, Por qué?, porque en
8 las asambleas llega un momento que la gente se va y el cuórum se rompe y ya no
9 pudimos ver los expedientes, son personas, estamos hablando de personas, en el
10 artículo 55 nos habla de las posibles sanciones, por lo tanto debemos de ver como
11 Asamblea cada expediente con el cuidado que merece, porque hay sanciones
12 hasta de cinco años fuera del Colegio, y eso en que repercute, en un
13 nombramiento en un ascenso de una propiedad, por lo tanto le pido a esta
14 Asamblea que tomen en cuenta que el Tribunal de Honor debe de tener una
15 Asamblea Extraordinaria para ver estos casos con la importancia, con la mística
16 que cada caso merece, porque son personas, no los podemos ver a la carrera en
17 una agenda que traer otros temas que también son muy importantes, muchas
18 gracias."/-----

19 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Gracias, tenemos también
20 una solicitud de palabra por el señor Javier Cascante Granados, don Javier número
21 de cédula y nombre, gracias, quien se refiere así: "Muy buenos días a todos y a
22 todas, mi nombre es Javier Cascante Granados, cedula número 401560461, estoy
23 a favor del cambio en el orden del día, por cuanto la revisión del Reglamento
24 Electoral es un punto clave y en la agenda se encuentra en el punto 16, me parece
25 que los expedientes que se quieren revisar pueden pasar a una sesión
26 extraordinaria en otro momento y darle validez a lo que establece el artículo 55 de
27 la Ley 4770, donde el Tribunal Electoral es un órgano con independencia, funcional
28 y administrativa, independiente de la Junta Directiva, desde esa perspectiva

1 debemos darle validez e importancia que tiene la reforma al Reglamento de
2 Electoral y poderlo visualizar en el cambio del orden del día, muchas gracias."/-----
3 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "He decirles que recibimos
4 más mociones, pero ya tenemos las dos que el reglamento me permite, entonces
5 vamos a contar el cuórum para realizar la votación respectiva sobre la moción que
6 puso don Michael Tiffer, por favor a los colaboradores que contemos. Recordemos
7 que a las diez cerramos, ya no podrían acreditar más gente. Tenemos un cuórum
8 de doscientas setenta y siete personas (277) acreditadas y colegiadas. Vamos a
9 proceder hacer la votación de la moción que presenta el señor Michael Tiffer
10 Ortega la cual recuerdo es: **"Que el Artículo 16: Presentación, discusión y**
11 **aprobación de reforma integral del Reglamento de Elecciones del Colegio**
12 **de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, pase al**
13 **Artículo 8. Además, que esta asamblea acuerde convocar a una**
14 **asamblea extraordinaria para agosto del 2024 para ver solo los puntos**
15 **del 8 al 15, temas que tienen que ver con el Tribunal de Honor",**
16 procedemos hacer la votación, los que estén a favor de la moción sírvanse ponerse
17 de pie. Permítanse ponerse de pie los que están en contra de la moción.
18 Permítanse ponerse de pie los que se abstienen. Vamos a esperar que Fiscalía nos
19 entregue los resultados de la votación.-----

20 Después del conteo la votación queda de la siguiente manera:-----

21	Cuórum	277-----
22	A favor	232-----
23	En contra	26-----
24	Abstenciones	<u>19</u> -----
25	Suma de votos	277 -----
26	Votos requeridos para su aprobación	140-----

27 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

28 **ACUERDO 01:**-----

1 **Aprobar la moción de orden presentada por el colegiado Michael Tiffer**
2 **Ortega, cédula número 602830645, que dice así: "Que el Artículo**
3 **16: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del**
4 **Reglamento de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores**
5 **en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, pase al Artículo 8. Además,**
6 **que esta asamblea acuerde convocar a una asamblea**
7 **extraordinaria para agosto del 2024 para ver solo los puntos del 8**
8 **al 15, temas que tienen que ver con el Tribunal de Honor".**
9 **/Aprobado por doscientos treinta y dos votos a favor, veintiséis votos en**
10 **contra y diecinueve abstenciones, para un total de doscientos setenta y**
11 **siete votantes./Comunicar a la Junta Directiva./-----**

12 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Quería decirles que había
13 otra moción, pero iba sobre los mismos términos, entonces ya fue atendida con
14 esta votación, es importante saber cómo ya se cerró la acreditación, que la misma
15 cerró en trescientas veintiocho (328) personas acreditadas **(Anexo 06)**.-----
16 Siguiendo con el orden del día que esta Asamblea aprobó, seguiríamos con el
17 **Artículo 7:** Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del
18 artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios. Vamos a leer el orden
19 del día con el cambio que nosotros como Asamblea pusimos en el orden del día, le
20 cede la palabra al señor Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, quien procede a
21 dar lectura del Orden del Día como quedó modificado "El Orden del Día se
22 transcribe así:-----

23 **CAPÍTULO II:-----**

24 **ORDEN DEL DÍA-----**

25 **Artículo 5:** Comprobación del cuórum.-----

26 **Artículo 6:** Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General
27 Extraordinaria CXXXVIII.-----

28 **Artículo 7:** Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del
29 artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios.-----

1 **Artículo 8:** Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento de
2 Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.--

3 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**-----

4 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Vamos a proceder con el
5 conteo del cuórum, la Fiscalía por favor proceder con el conteo, tenemos un
6 cuórum de 278 colegiados (**Anexo 07**), vamos a servirnos, votar el orden del día,
7 los que estén a favor del orden del día, sírvanse poner de pie. Sírvanse poner de
8 pie los que están en contra del orden del día. Sírvanse poner de pie los que se
9 abstienen de la votación del orden del día. La votación de la aprobación del orden
10 del día quedó de la siguiente forma:-----

11	Cuórum	278-----
12	A favor	278-----
13	En contra	0-----
14	Abstenciones	0-----
15	Suma de votos	278 -----
16	Votos requeridos para su aprobación	140-----

17 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

18 **ACUERDO 02:**-----

19 **Aprobar el Orden del Día tal y como fue modificado, quedando de**
20 **la siguiente manera: CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA: Artículo 5:**
21 **Comprobación del cuórum. Artículo 6: Revisión y aprobación del orden**
22 **del día de la Asamblea General Extraordinaria CXXXVIII. Artículo 7:**
23 **Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del**
24 **artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios. Artículo**
25 **8: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del**
26 **Reglamento de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en**
27 **Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA**
28 **ASAMBLEA./ Aprobado por doscientos setenta y ocho votos a favor,**

1 **cero en contra y con cero abstenciones, para un total de doscientos**
2 **setenta y ocho votantes./ Comunicar a la Junta Directiva."/-----**

3 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Seguimos con el Orden del
4 Día con el **Artículo 7:** Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo
5 primero del artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios, que me voy a
6 permitir solicitarle a la señora Francine Barboza Topping que nos haga la explicación, ella
7 es la licenciada de Junta Directiva, ella nos va a explicar en qué consiste esta
8 modificación, y a quien le cede la palabra./-----

9 **Artículo 7:** Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del
10 artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios. **(Anexo 08)**-----

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, se manifiesta así:
12 "Buenos días, este punto del Artículo 7 del Orden del Día de esta Asamblea refiere a la
13 reforma del párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y
14 Subsidios, como ustedes conocen la Ley del Colegio crea un fondo mutual que es
15 administrado por la Junta Directiva, entonces este Fondo de Mutualidad y Subsidios según
16 la Ley tiene que estar regulado por un reglamento, que es un reglamento que ha estado
17 vigente por muchos años, en el momento que este Reglamento se aprobó este artículo 11
18 que a la fecha está vigente, señala una cuestión que es muy operativa, es más si le
19 queremos decir así en términos cotidianos, muy de carpintería, que se refiere a los
20 trámites internos que se hacen cuando los colegiados presentan solicitudes de subsidios o
21 los beneficiarios presentan las solicitudes de las pólizas, que en este caso les
22 corresponderían del fallecimiento de un colegiado, en ese momento se indicó en este
23 artículo primero que todas las solicitudes de subsidios y pólizas serán dirigidas a la Junta
24 Directiva, quien de oficio las remite a una comisión conformada por el Encargado de la
25 Unidad de Cobros y la Jefatura Financiera, la Junta Directiva será la encargada de aprobar
26 o no el giro de subsidios y las pólizas que se señalan en el presente Reglamento, es lo que
27 dice el artículo 11 completo. Sin embargo, aquí lo que se propone como cualquier
28 institución, ustedes saben que Colypro es una institución que ha crecido mucho a lo
29 interno ha sido necesario hacer una serie de reorganizaciones administrativas internas y
30 esto ha implicado modificar muchos puestos y manuales, actualmente puestos como el
31 Analista del Fondo Mutual no existe en este momento con esa denominación, entonces

1 para adecuar la comisión que sigue trabajando, porque se siguen atendiendo las
2 solicitudes de subsidios y de pólizas. La solicitud es poderla adecuar a cómo debería de
3 trabajar, puesto que ya estos puestos en la práctica, no tienen ni esas funciones ni están
4 en esos perfiles como corresponden, entonces cual es la propuesta, la propuesta es que
5 este párrafo primero del Artículo 11 indique donde dice: Todas las solicitudes de subsidios
6 y pólizas serán dirigidas a Junta Directiva, quien de oficio las remitirá a una comisión, la
7 propuesta es eliminar que sean Analista de Fondo Mutual, Encargado de Cobros y la
8 Jefatura Financiera y se propone que esta Comisión sea integrada por tres funcionarios de
9 la administración nombrados por la Dirección Ejecutiva. Este cambio como les digo
10 obedece básicamente a las modificaciones de la estructura interna que han sido
11 necesarias, es un cambio meramente operativo, pero es necesario porque quedó así en el
12 Reglamento y el Reglamento solo puede ser modificado por la Asamblea. Implicaciones,
13 no las hay, ni económica, ni presupuestaria, porque estas comisiones como son de
14 funcionarios no devengan ni dietas, ni ningún tipo de estipendio, ni nada por el estilo, es
15 como les dije, es una situación de mera carpintería porque la función de esta comisión es
16 integrar expedientes, es cotejar que todo esté completo y ya luego se remite a la Junta
17 Directiva, que este en última instancia toma la decisión, en esto consiste el cambio,
18 muchas gracias."/-----

19 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Muchas gracias doña
20 Francine y a partir de este momento damos los cinco minutos para quienes
21 quieran presentar moción o solicitud de palabra con respecto a este punto de la
22 agenda. Tengo solicitudes de palabra, una del señor Jorge Delgado Fernández, a
23 quien le cede la palabra y quien se refiere así: "Buenos días, mi nombre es Jorge
24 Delgado Fernández, cédula número 104350644, vea señores y señoras, querido
25 colegas, yo conozco a Colypro desde hace muchísimos años y una de las cosas
26 que me ha llamado más la atención de la Corporación es que muy frecuentemente
27 se enreda en su trámite burocrático y un término que es muy popular en Colypro
28 es "Comisión", Comisión, Comisión, y cualquier acto administrativo simple como es
29 una reclamación de una póliza o es una solicitud de subsidio va para comisión y
30 resulta que la comisión tiene sus problemas de presencialidad, hay uno que está

1 ocupado en una cosa, hay otro que está ocupado en otra cosa, hay uno que está
2 muy enterado del asunto y hay otro que está muy perdido del asunto y resulta que
3 entonces la Comisión requiere demasiado espacio, demasiado tiempo, para
4 resolver algo que un escritorio lo puede hacer, simple y sencillamente la
5 documentación pasa a la Dirección Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva pasa los
6 papeles al colaborador que corresponda de acuerdo con lo que describe el Manual
7 Descriptivo de Puestos, él envía la documentación de nuevo a la Dirección
8 Ejecutiva, y la Dirección Ejecutiva lo remite a la Junta Directiva para que otorgue o
9 no el subsidio o valide la póliza, punto para que tanto, entonces yo veo que es
10 demasiada letra. (Se interrumpe la grabación porque se terminaron los 2
11 minutos)."/-----

12 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Muchas gracias don Jorge,
13 tenemos también solicitud de uso de la palabra al señor José Enrique Alfaro
14 Villalobos, a quien le cede la palabra y quien se refiere así: "Buenos días
15 compañeros, José Enrique Alfaro Villalobos, cédula número 401031286,
16 compañeros esto para mí y para ustedes no puede ser una simple carpintería,
17 estamos hablando de un fondo de mutualidad y subsidios, una suma de dinero
18 que se supone que está para auxiliarnos en cualquier momento, en la actualidad
19 ustedes lo saben, hay una ayuda única por un monto único, hay que tener o una
20 enfermedad terminal o alguna situación tan especial para podernos beneficiar de
21 un fondo que es de nosotros. Yo estoy en contra porque siento que la Junta
22 Directiva nos está soltando aún más a manos de la administración, en esa
23 comisión debemos de estar nosotros los beneficiarios, nosotros somos los que
24 aportamos a ese fondo, debemos de estar ahí presentes, ¿por qué? Porque
25 nosotros sabemos cuáles son nuestras necesidades y cuáles son las necesidades
26 de los compañeros, con ese fondo nosotros no sabemos si el fondo invierte, si
27 tiene plata en Coope Servidores, si tuvo un excedente y porque le dicen a uno que
28 solo doscientos mil colones. En una oportunidad cuando estaba don Pedro Golcher

1 decía ese fondo hay que dárselo a la Sociedad de Seguros de Vida, no compañeros
2 administrémoslo nosotros los colegiados, quienes somos los que lo pagamos,
3 quienes lo engordamos, yo les pido compañeros que no apoyen esta reforma, que
4 no sea la Junta Directiva quien le dé a la administración, la administración de
5 nuestras necesidades, muchas gracias."/-----

6 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Gracias, tengo en uso de la
7 palabra a la señora Roxana Alfaro Trejos, no está ni a favor ni en contra, pero
8 solicitó la palabra, a quien le cede la palabra y quien se manifiesta así: "Buenos
9 días, Roxana Alfaro Trejos, cédula número 202820934, y quiero referirme a una
10 reflexión simple estoy de acuerdo con los que están a favor y de acuerdo con los
11 que están en contra, por una sola razón, ustedes saben que yo fui presidenta de
12 este Colegio y yo sé que esas cosas pasan por la Junta Directiva y que la Junta
13 Directiva tenemos poder de decisión, no así una comisión que va hacer,
14 perdóneme la palabra, cajonera, cumple o no cumple, tiene muchas bondades,
15 porque es muy ágil porque se pasó a una comisión, pero tiene un defectito para
16 mí, que es efectivamente que una comisión de colaboradores cumplen órdenes,
17 siguen las reglas y solo las reglas, y esto no es solo de reglas, también es de
18 conciencia, así es que solo quería decir estas cositas para que toda la Asamblea
19 que somos los que decidimos, reflexionemos si es conveniente o no es
20 conveniente pasarla."/-----

21 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, manifiesta: "Gracias doña Roxana,
22 muy amable, si tengo que aclarar que tengo otro uso de la palabra, pero tengo
23 que aclarar en honor a la verdad, porque así lo dicta la Ley, los subsidios de este
24 fondo si lo determina al final la Junta Directiva, eso no se cambia, eso a fin de
25 cuentas va a ser así, esta comisión que se está hablando es más operativa, pero la
26 decisión final la tiene la Junta por Ley, eso que quedemos claros. Tengo uso de la
27 palabra del señor Jefferson Espinoza Barquero, a quien le cede la palabra, y quien
28 se refiere así: "Buenos días, Jefferson Espinoza Barquero, cédula número

1 401880959, y propuse esta moción en contra solo para hacer uso de la palabra,
2 para hacer un aporte sumado a lo que decía don Enrique, creo que en esa
3 comisión debe haber representación directa de las personas colegiadas, nada
4 más."/-----
5 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, manifiesta: "Gracias, ya
6 terminaríamos con el uso de la palabra, tengo una moción presentada por don
7 Carlos Alberto Retana López, la moción de don Carlos dice: **"No modificación**
8 **del Artículo 11 del Reglamento del Fondo Mutual y Subsidios. Deben**
9 **definirse los miembros de la Comisión."** le cede la palabra al señor Retana,
10 quien se refiere así: "Buenos días, Carlos Alberto Retana López, cédula número
11 701410400, la propuesta que se nos hace es una comisión nombrada por la
12 administración y quienes van a ser, eso es lo que a mí me preocupa, a mí me
13 parece que esa es una definición que existía lista del fondo mutual, Encargado de
14 la Unidad de Cobros y la Jefatura Financiera, podría ser o aquí podemos definir
15 otra estructura, pero cuando dejamos las cosas por la libre de un tema tan
16 importante como es el Fondo de Mutualidad, entonces el Director Ejecutivo puede
17 nombrar a cualquiera, a cualquier trabajador, a mí me parece que es importante
18 que se determine la disponibilidad de los puestos, podría ser que sea un
19 Trabajador Social, podría ser que sea el Jefe Financiero, pero si es importante
20 definir, quienes van a conformar la comisión porque cuando las cosas quedan por
21 la libre nos ha pasado muchas veces en Educación, se termina desordenando la
22 cosa y manejándose como se quiera y en cualquier momento, muchas gracias"./---
23 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, manifiesta: "Gracias vamos a dar
24 cinco minutos para quien quiera presentar a favor o en contra de la moción
25 presentada por don Carlos Retana. Se terminaron los cinco minutos, tengo
26 solamente una a favor de la señora Nazira Morales Morera a quien le cede la
27 palabra y quien se manifiesta así: "Nazira Morales Morera, cédula número
28 205190591, estoy a favor de la moción de don Carlos Retana, en el sentido si bien

1 es cierto como lo mencionaban, algunos de los puestos que menciona
2 específicamente el Reglamento del Fondo de Mutualidad, no existen, en su
3 momento existían porque tienen la competencia técnica para poder discernir este
4 si procede, este no procede, ya este está, ya este no está, es justamente por esa
5 razón que existía justamente estos criterios técnicos, entonces mi pregunta o mi
6 posición sería estar a favor de que se haga una homologación, en este caso con
7 quien era Analista del Fondo de Mutualidad y Subsidios, que ya no existe ese
8 puesto, con el Encargado de la Unidad de Cobros, si ya no existe este puesto, cual
9 es el homologo y el de la Jefatura Financiera, si este puesto no existiera, y que
10 quede defino, porque se cambió y que sea justamente esa homologación que
11 hicieron en el Manual de Puestos y que tengan a la misma competencia técnica
12 que sean las que se encarguen de la Comisión, ese sería mi aporte, muchas
13 gracias."/-----

14 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, manifiesta: "No tengo más
15 solicitudes de palabra a favor ni en contra, entonces al ser y en la explicación que
16 doña Francine dio al inicio, recuerden que esta es una modificación de fondo y es
17 de Reglamento por lo tanto se necesitan las dos terceras partes, y al ser de fondo
18 lo primero que vamos a votar es la propuesta base que nosotros les mostramos
19 acá, si esa base no se aprueba, entonces se pone a votación la moción del señor
20 Carlos Retana por ser de fondo y ambas necesitan las dos terceras partes,
21 contemos cuantos somos por favor Fiscalía, tenemos un cuórum de 293 colegiados
22 dentro del recinto, entonces entendiéndonos que lo primero que vamos a votar en
23 la moción base que presentamos, la cual voy a volver a leer, una vez que si esta
24 no se aprueba estaríamos retomando la moción presentada por don Carlos Retana,
25 la cual también volvería a leer, la propuesta dice **"Todas las solicitudes de
26 subsidios y pólizas serán dirigidas a Junta Directiva, quien de oficio las
27 remitirá a una comisión integrada por 3 funcionarios de la
28 administración nombrados por la Dirección Ejecutiva. La Junta Directiva**

1 ***será la única encargada de aprobar o no el giro de los subsidios y las***
 2 ***pólizas que señalan en el presente Reglamento.***”, aclarando que este último
 3 párrafo es como lo dicta la Ley, entonces sírvanse ponerse de pie los que están de
 4 acuerdo con la moción base, pueden tomar asiento, los que están en contra
 5 pueden ponerse de pie, pueden sentarse, gracias, pónganse de pie los que se
 6 abstienen, pueden sentarse, vamos a esperar que la Fiscalía nos pasen los datos.
 7 La propuesta base era “reforma del párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de
 8 Fondo de Mutualidad y Subsidios”./-----

9 La votación quedó de la siguiente forma:-----

10	Cuórum	293-----
11	A favor	0-----
12	En contra	273-----
13	Abstenciones	<u>17</u> -----
14	Suma de votos	293 -----
15	Votos requeridos para su aprobación	195-----

16 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

17 **ACUERDO 03:**-----

18 **Denegar la aprobación del texto base sobre la reforma del párrafo**
 19 **primero del artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y**
 20 **Subsidios, que dice así: "*Todas las solicitudes de subsidios y pólizas***
 21 ***serán dirigidas a Junta Directiva, quien de oficio las remitirá a una***
 22 ***comisión integrada por 3 funcionarios de la administración***
 23 ***nombrados por la Dirección Ejecutiva. La Junta Directiva será la***
 24 ***única encargada de aprobar o no el giro de los subsidios y las***
 25 ***pólizas que señalan en el presente Reglamento.***”/ Denegado por
 26 **doscientos setenta y tres votos, tres a favor y con diecisiete**
 27 **abstenciones, para un total de doscientos noventa y tres**
 28 **votantes./ Comunicar a la Junta Directiva.”/-----**

1 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Vamos a referirnos a contar
2 para votar la moción presentada por don Carlos Retana que dicta lo siguiente: **"No**
3 **modificación del Artículo 11 del Reglamento del Fondo Mutual y**
4 **Subsidios. Deben definirse los miembros de la Comisión."**, entonces vamos
5 a contar el cuórum, tenemos un cuórum de doscientos noventa y dos colegiados
6 presentes, por lo tanto, procedemos a la votación de la moción del señor Carlos
7 Retana, sírvanse ponerse en pie los que estén de acuerdo con la moción de don
8 Carlos Retana, pueden sentarse, los que estén en contra por favor ponerse en pie,
9 pueden sentarse, los que se abstienen por favor ponerse en pie, muchas gracias,
10 vamos a esperar el conteo./-----

11 La votación quedó de la siguiente forma:-----

12	Cuórum	292-----
13	A favor	190-----
14	En contra	37-----
15	Abstenciones	<u>65</u> -----
16	Suma de votos	292 -----
17	Votos requeridos para su aprobación	195-----

18 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

19 **ACUERDO 04:**-----

20 **Aprobar la moción de fondo presentada por el colegiado Carlos Alberto**
21 **Retana López, cédula número 701410400, que dice así: "No**
22 **modificación del Artículo 11 del Reglamento del Fondo Mutual y**
23 **Subsidios, en tanto se definan los miembros de la Comisión."/**
24 **Aprobado por ciento noventa votos a favor, treinta y siete en**
25 **contra y con sesenta y cinco abstenciones, para un total de**
26 **doscientos noventa y dos votantes./ Comunicar a la Junta**
27 **Directiva."/**-----

1 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Que ante esto que se acaba
2 de aprobar, no se modificará el artículo hasta que presentemos, probablemente en
3 una próxima Asamblea, los puestos que la Asamblea ha dictado y les
4 presentaremos una propuesta para que ustedes hagan las definiciones
5 respectivas."/-----

6 **Artículo 8: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del**
7 **Reglamento de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,**
8 **Filosofía, Ciencias y Artes.**-----

9 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Siguiendo con la agenda,
10 pasaríamos por orden directa a la presentación, discusión y aprobación de reforma
11 integral del Reglamento de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,
12 Filosofía, Ciencias y Artes, para lo cual voy a darle el espacio a los miembros del Tribunal
13 Electoral para que hagan presentación al respecto. Tengo una moción de orden, también
14 tengo de fondo, pero las de fondo no serán hasta que presenten los compañeros del
15 Tribunal Electoral, al ser de orden tengo una moción del señor Erick Vega Salas, la cual
16 dice: "***En el artículo 8 del Orden del Día, hacer lectura de solo los artículos que***
17 ***hayan sido modificados en el Reglamento de Elecciones"* (Anexo 09), le cede la**
18 palabra al señor Erick Vega, quien se refiere así: "Muy buenos días a todos y a todas, la
19 propuesta de esta moción es precisamente que se lea solamente los artículos que hayan
20 sido modificados en la propuesta de Reglamento de Elecciones y de esta forma vamos
21 directamente al grano, ya lo demás está en la página Web, podemos hacer la lectura y así
22 agilizamos un poco más la Asamblea, Erick Vega Salas, cédula número 109590859"./-----

23 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Muchas gracias, cinco minutos
24 para los que estén a favor o en contra de la moción de orden que don Erick acaba de
25 presentar. Una vez concluido el tiempo, vamos a dar la solicitud de palabra al señor
26 Michael Tiffer, quien se refiere así: "Muy buenos días, Michael Tiffer Ortega, cédula
27 número 6-288-645, estoy totalmente de acuerdo con la propuesta presentada por el
28 compañero, ya tenemos un Reglamento Electoral que bien o mal no está bien, que hay
29 que corregirlo, sí, ya se han realizado dos procesos electorales, pero no caigamos en el
30 error nuevamente apresurarnos aventurarnos aprobar lo primero que nos presenten,

1 lamentablemente y lo voy a decir, voy a ser responsable ante esta Asamblea lo que a
2 manifestar, el Tribunal Electoral no ha tenido la autonomía absoluta que le da la Ley 4770
3 en materia de Reglamento Electoral para formular este Reglamento, ni la Junta Directiva,
4 ni la Fiscalía, ni mucho menos la Auditoría, están por encima del Tribunal Electoral y se ha
5 visto lesionado la jurisprudencia que tiene el Tribunal Electoral, yo considero que aquí
6 como Asamblea tenemos que ser responsables y vigilantes en cómo están funcionando los
7 diferentes órganos, considero que es importante que revisemos integralmente todos esos
8 artículos que han sufrido modificación, muchas gracias."/-----

9 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Gracias don Michael Tiffer,
10 tengo otra a favor de parte de doña Lilliam González Castro, quien se refiere así:
11 "Buenos días compañeros, Lilliam González Castro, cédula número 2-371-003,
12 estoy a favor de la moción presentada por don Erick de que se revisen todos los
13 artículos que sufrieron modificación, si en realidad si ustedes tienen este
14 documento que es de 71 páginas, si lo leyeron y fueron conscientes a la hora de
15 venir a esta Asamblea y lo revisaron, se dieron cuenta que prácticamente todos los
16 artículos sufrieron modificación, aunque sea en una palabra, pero y como dijo don
17 Michael, que estoy de acuerdo también, de que se revise artículo por artículo, no
18 tenemos que correr, o sea todos los artículos modificados, no debemos correr,
19 porque al fin y al cabo si no se aprobara todo el Reglamento, tendríamos unas
20 elecciones con el Reglamento que está y que nos ha servido estos años también,
21 entonces es mejor revisarlo para que quede bien, porque si no el próximo Tribunal
22 que venga va a decir que hay que volverlo a modificar también y ahí vamos poco a
23 poco, entonces si es muy importante que tengamos consciencia de lo que dice
24 cada uno de los artículos modificados, muchas gracias."/-----

25 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Gracias doña Lilliam, no
26 tengo más usos de la palabra para la moción de don Erick que dictaba "***En el***
27 ***artículo 8 del Orden del Día, hacer lectura de solo los artículos que hayan sido***
28 ***modificados en el Reglamento de Elecciones***", entonces nos vamos abocar al conteo
29 para hacer votación de esta moción, importante recalcar como le dije al principio, la

1 soberana es la Asamblea y estamos acá para aprobar lo que la Asamblea defina en la
2 materia y en los puntos que están en agenda. Tenemos 277 colegiados, entonces nos
3 vamos abocar a votar a favor o en contra la moción de don Erick que habla "**En el**
4 **artículo 8 del Orden del Día, hacer lectura de solo los artículos que hayan sido**
5 **modificados en el Reglamento de Elecciones**", sírvanse ponerse de pie los que estén
6 a favor de esta moción de don Erick, pueden sentarse, sírvanse ponerse de pie los que
7 estén en contra de la moción presentada, pueden sentarse, sírvanse ponerse de pie los
8 que se abstienen, vamos a esperar el conteo./-----

9 La votación quedó de la siguiente forma:-----

10	Cuórum	277-----
11	A favor	268-----
12	En contra	0-----
13	Abstenciones	<u>09</u> -----
14	Suma de votos	277 -----
15	Votos requeridos para su aprobación	137-----

16 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

17 **ACUERDO 05:**-----

18 **Aprobar la moción de orden presentada por el colegiado Erick Vega**
19 **Salas, cédula número 109590859, que dice así: "En el artículo 8 del**
20 **Orden del Día, hacer lectura de solo los artículos que hayan sido**
21 **modificados en el Reglamento de Elecciones"./ Aprobado por**
22 **doscientos sesenta y ocho votos a favor, cero en contra y con**
23 **nueve abstenciones, para un total de doscientos setenta y siete**
24 **votantes./ Comunicar a la Junta Directiva."/-----**

25 La señora Georgina Jara Le Maire Presidenta, indica: "Vamos aclarar que la moción
26 que presenta don Erick, es de que se vean únicamente los artículos que fueron
27 modificados, pero tengo otra moción de don Rodrigo Lizama (**Anexo 10**), que ya
28 se le contesta una parte de la moción donde pide que sean solo los modificados,
29 pero él adjunta también que se vote uno por uno de los artículos, le cede la

1 palabra a don Rodrigo Lizama, quien se manifiesta así: "Buenos días a todos y a
2 todas, Rodrigo Antonio Lizama Oligier, cédula número 111590421, esto lo solicito
3 porque si bien la mayor parte de las personas hemos leído la documentación, hay
4 artículos que para mí tienen mucho mayor importancia que otros que pueden ser
5 cambios de forma, pero el hecho de que hayan algunos de fondo es justamente
6 que digo que se deben de aprobar uno por uno, porque lastimosamente si lo
7 vemos en conjunto vamos a terminar aprobando o desaprobando un Reglamento
8 que tal vez en algunos puntos si nos sirve y en otros puntos no nos sirve, entonces
9 es por eso que yo digo que es mejor ir viendo uno por uno, porque si es de forma
10 la votación va a ser simplemente sencilla, pero si es de fondo va haber discusión
11 de los puntos que son necesarios discutir en una Asamblea, porque no es menor el
12 tema del Reglamento, entonces por eso es que hago esa solicitud a esta Asamblea
13 para que se vea artículo por artículo, yo sé que va a ser un poco más pesado, pero
14 estoy seguro que los momentos que vayan a ser de forma no van a ser tan
15 discutidos versus que si son necesariamente importantes de ver acá, muchas
16 gracias."/-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
18 gracias don Rodrigo, vamos a dar los cinco minutos para el uso de la palabra a
19 favor o en contra de la moción que don Rodrigo Lizama ha presentado. Muchas
20 gracias por la espera, tenemos dos solicitudes de palabra, una por don Marcos
21 Bravo Castro, don Marcos solo para aclarar, estamos sobre la moción que presentó
22 don Rodrigo, que si bien es cierto él solicitaba solo los artículos modificados, que
23 eso ya se aprobó, pero si pedía que se apruebe uno por uno de los artículos, el Sr.
24 Bravo se refiere así: "Buenas tardes, Crisanto Bravo Castro, cédula número 2-292-
25 802, estoy en contra de la moción de don Rodrigo, porque compañeros
26 prácticamente todos los artículos fueron modificados, aunque sea una coma pero
27 se modificaron y entonces tenemos que verlos todos, ustedes han visto cuánto
28 tarda aquí una votación, habría que, de acuerdo con don Rodrigo hacer setenta y

1 siete votaciones, por favor no nos alcanza ni hoy ni dos Asambleas más, propongo
2 que eso no se apruebe, el señor del Tribunal estaba pensando leer un capítulo si
3 alguno de ustedes tiene alguna objeción, anota, para, se le aclara y se vota o no
4 se vota, pero 77 votaciones compañeros, les pido que no voten eso. Además, este
5 Reglamento está bien si está bien revisado por Filólogos, la Comisión Alajuelense
6 del Idioma Español, la Asociación de Filólogos, lo revisó el Fiscal del Colegio, la
7 Junta Directiva y los compañeros del Tribunal Electoral, está bien redactado, y el
8 que tenemos actualmente no es legal, lo estamos usando, pero no es legal, no lo
9 digo yo, si alguien tiene duda ahí tengo el informe de Auditoría y de un Abogado
10 Administrativo, hay que votar este Reglamento, muchas gracias."/-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Tenemos
12 también una solicitud de palabra de don Carlos Manuel Barrantes, quien se refiere
13 así: "Buenos días, Carlos Manuel Barrantes Chavarría, cédula número 2-449-011,
14 saludos cordiales, yo no solamente me opongo a la moción que les acaban de
15 mencionar, porque en la época que yo fui directivo también tuvimos esta misma
16 situación, no pasamos de la primera sesión y nunca hubiéramos avanzado en
17 nada, más bien yo voy a presentar una moción alternativa, en la cual se discutan
18 nada más aquellos artículos en que las personas que están aquí presentes traigan
19 mociones y las demás se den por vistas y aprobadas y así nada más vamos atacar
20 lo que hay que atacas y discutir lo que han que discutir y vamos avanzar más
21 fluidamente, si se me permite presentar la moción, sea que la acepten o no la
22 acepten, pero voy a presentar esa moción, sino la aceptan pues no hay ningún
23 problema, muchas gracias."/-----

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Si
25 recordarles que todas las mociones que tengan que presentar es aquí a mi
26 izquierda, porque si bien es cierto es muy válido que lo estén diciendo acá y por
27 supuesto respetable, pero el proceso legal es que lo presenten acá y por supuesto
28 esta servidora hará lectura, de lo que bien dije desde el principio, la soberana nos

1 esté dictando. Entonces no tengo más solicitud de palabra con respecto a la
 2 moción que presenta don Rodrigo Lizama. Vamos a proceder a votar esta moción,
 3 la gente de Fiscalía nos va a colaborar hacer el conteo del cuórum. Voy a volver a
 4 leer la moción **"Para que se revise artículo por artículo (eso ya lo vimos en**
 5 **la moción de don Erick) y que se apruebe uno a uno. Solo artículos**
 6 **modificados."** Tenemos 283 colegiados en el recinto, entonces nos vamos abocar a
 7 votar a favor o en contra la moción, sírvanse poner de pie los que estén a favor de la
 8 moción que presenta don Rodrigo Lizama Oligier de hacer aprobación de artículo por
 9 artículo de los modificados, vuelvo a repetir es que me dicen que atrás no lo escucharon,
 10 ponerse de pie los que están de acuerdo con la moción de que se apruebe artículo por
 11 artículo de los que están modificados, de que se vote artículo por artículo, otra vez,
 12 solamente es que si hablan es difícil, voy a leer tal cual, vamos a ver ya está aprobado y
 13 don Rodrigo es el único que me va a corregir, ya está aprobado que se van a ver solo los
 14 modificados, eso se aprobó con la moción de don Rodrigo, estamos claros ahí, porque
 15 tengo que hacer la salvedad, porque yo tengo que ser respetuosa de lo que don Rodrigo
 16 puso acá y acá la moción don Rodrigo dice: **"Para que se revise artículo por**
 17 **artículo y que se apruebe uno a uno. Solo artículos modificados."**, de
 18 acuerdo eso es, los que están a favor pónganse de pie, pueden sentarse muchas
 19 gracias, ponerse de pie los que están en contra de la moción tal cual la leí, sírvanse
 20 ponerse de pie los que se abstienen./-----

21 La votación quedó de la siguiente forma:-----

22	Cuórum	283-----
23	A favor	40-----
24	En contra	221-----
25	Abstenciones	<u>22</u> -----
26	Suma de votos	283 -----
27	Votos requeridos para su aprobación	142-----

28 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

29 **ACUERDO 06:**-----

1 **Denegar la aprobación de la moción presentada por el colegiado**
2 **Rodrigo Lizama Oliger, cédula número 111590421, que dice así:**
3 ***"Para que se revise artículo por artículo y que se apruebe uno a***
4 ***uno. Solo artículos modificados."/*** Denegado por doscientos
5 **veintiún votos, cuarenta votos a favor y con veintidós**
6 **abstenciones, para un total de doscientos ochenta y tres**
7 **votantes./ Comunicar a la Junta Directiva."/-----**

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta: "Tengo
9 una moción de orden de don Carlos Barrantes (**Anexo 11**), sobre una solicitud de
10 aclaración para no inducir a error, don Carlos, quien se refiere así: "Carlos
11 Barrantes Chavarría, cédula número 2-449-011, una de las preocupaciones que
12 tenemos es que por ejemplo, si termina la Asamblea, que obviamente va a pasar,
13 y no se han votado todos los artículos, y que va a pasar en el caso que no se vote
14 artículo por artículo, que va a pasar con todo lo que si se aprobaron, o sea se va a
15 perder toda esa información o todas esas votaciones, por eso yo creo que en ese
16 sentido iba dirigida la moción anterior de que se votara artículo por artículo para
17 dejar en firme cada uno de los artículos aprobados y que no se diera al terminar la
18 Asamblea y no se termina la discusión de todo lo que se va a plantear a los largo
19 de la Asamblea, entonces se perdiera el trabajo realizado, yo creo que iba en ese
20 sentido, yo quiero pedir la aclaración, yo mismo no lo tengo claro. Entonces lo que
21 yo quiero solicitar que pasa en el escenario de que termina la sesión, no se
22 terminan los artículos, no se está aprobando artículo por artículo, que pasa con
23 todo lo que se discutió a lo largo de la Asamblea, si es así entonces tenemos que
24 plantear una alternativa para que lo que vayamos a realizar durante la Asamblea
25 no se pierda, porque es mucha la inversión en todo sentido que todos nosotros, la
26 Junta Directiva, la Corporación, para que nuestro trabajo no se haga valer y no
27 sea ratificado, gracias."/-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Don Carlos
2 esto es más que todo una aclaración que me voy a permitir solicitarle a la Asesora
3 Legal que nos diga cuáles serán los términos si eso fuese así, si quiero aclarar
4 compañeros que también tengo un tiempo de almuerzo, vamos a terminar con
5 estas mociones y haré el receso posterior a lo que corresponde la alimentación, yo
6 se los indicaré en el momento oportuno. Le cede la palabra a la M.Sc. Francine
7 Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, quien se refiere así: "Buenas,
8 en esta situación en donde ustedes deben definir cómo va a ser la votación de
9 este documento, ustedes ya recibieron alternativas a través de las mociones, que
10 fue, que se conocieran los artículos que fueran objeto de modificación, es decir los
11 que no presentan modificación obviamente quedan tal cual están, la discusión se
12 centraría en aquellos en los que se presenta algún tipo de modificación, entonces
13 aquí el parámetro es definir como se hace la votación, porque si yo hago, por
14 ejemplo, les voy a poner este ejemplo: lectura de todos los artículos, digamos que
15 de los artículos modificados número 25 por ejemplo, hay 25 artículos que están
16 modificados, pero no estoy de acuerdo con uno pero tengo que votar 25, ustedes
17 tendrán que definir si votan a favor o en contra por la mayoría que no están de
18 acuerdo con uno, pero eso es en los casos que se realice una única votación, si
19 algo es susceptible como se dijo al inicio, se puede dividir en partes o sea
20 plantearlo por partes, no artículo por artículo, sino capítulo por capítulo, como
21 ustedes lo dispongan. A lo que se refiere la consulta de don Carlos es que pasa si
22 por alguna circunstancia al terminar la Asamblea o llegado un punto, por ejemplo,
23 se pierde el quórum la Asamblea no continua, que pasa con lo que se haya
24 avanzado, en ese momento si no hemos logrado llegar a la votación final del
25 documento; aquí sí quiero hacerles una aclaración, porque en el Reglamento
26 General ustedes encuentran un artículo 6 que habla de la Asamblea Ampliada, pero
27 esa Asamblea Ampliada califica en los casos de Asambleas Ordinarias, no
28 extraordinarias, entonces no entraríamos aplicar ese artículo 16, entonces cual es

1 la recomendación si se llega a un punto donde la Asamblea va a cerrar y eso hay
2 que procurar que el cuórum se mantenga tiene que haber al menos 75 personas
3 en el recinto, se puede tomar un acuerdo en el cual se diga que se convoque a
4 una nueva Asamblea para continuar con el estudio del documento, entonces no
5 pierdo lo avanzado y cuando llego a la nueva Asamblea no arranco sobre lo que ya
6 vi, sino sobre lo que falta, pero eso tendría que salir de un acuerdo de acá. No es
7 una Asamblea ampliada, es una nueva Asamblea, quería hacerles esta aclaración
8 que el concepto de Asamblea ampliada es solo para Asambleas Ordinarias, no
9 Extraordinarias, entonces es una nueva Asamblea que ustedes pueden definir en
10 un último artículo que ustedes ven por ejemplo que por la hora o pro el cuórum,
11 puede ser que termine la sesión sin terminar de ver todo el documento, muchas
12 gracias."/-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
14 gracias doña Francine, es importante compañeros que ya le voy a dar el pase
15 próximamente, después de esta solicitud de palabra, le damos pase a los
16 compañeros del Tribunal y si en respeto a las mociones de fondo que tengo aquí
17 sobre la mesa, ya planteadas, si se van a ir viendo conforme el Tribunal vaya
18 explicando, porque yo así tengo que respetar las que ya estarían planteadas, si
19 ustedes conforme van viendo el Reglamento y tienen mociones de fondo o de
20 orden, las pueden venir a presentar acá a la mesa a mi izquierda, están en total y
21 disposición nuestra para recibir esas mociones. Le cede la palabra a la señora
22 Roxana Alfaro, quien se refiere así: "Roxana Alfaro Trejos, cédula número
23 202820934, Francine sería posible exactamente lo mismo, pero tener lista una
24 moción para que se diga que se deje en firme todo lo revisado hasta una próxima
25 Asamblea convocada, por qué, porque me parece que esta Asamblea está
26 autorizada para dejar en firme lo actuado sino se llega al fin, no sé cómo usted es
27 la experta, la consulto. La M.Sc. Francine Barboza Topping responde: Sería como
28 una reforma parcial le entendería, la señora Alfaro Trejos indica que no, hablemos

1 que la Asamblea como máximo autoridad, sin la autoridad yo tengo el criterio de lo
2 que decidamos puede actuar, cierto o no, mientras no vaya en contra de la
3 legislación mayor, por supuesto si presentamos la moción antes de que se rompa
4 el quórum de que se apruebe todo lo actuado o todo lo aprobado en los artículos
5 hasta este momento y para continuar en una próxima Asamblea, esa si la
6 convocaría la Junta Directiva cuando convenga, entonces realmente estaríamos
7 avanzando y no tener que dejar ese espacio tal cual lo planteó usted en la primera
8 opción, muchas gracias.”/ La M.Sc. Francine Barboza Topping, da respuesta de la
9 siguiente manera: “Para dar respuesta, en el planteamiento si ustedes como
10 Asamblea yo les hago una propuesta y ustedes dicen bueno la acojo y le quieren
11 dar firmeza con dos tercios de la votación se le puede dar firmeza a un acuerdo de
12 la Asamblea, de hecho se comentó en la lectura de los lineamientos, si estamos
13 hablando del Reglamento y si hablamos de un número determinado de artículos y
14 yo digo, bueno quiero que queden aprobados y que queden en firme, entonces
15 debo entender que es para que se apliquen, eso sería una reforma parcial,
16 tendrían que estimarlo y aprobarlo de esa forma, reformar parcialmente los
17 artículos x, x, x, tendría que ser así de específico si es que quieren que entren en
18 vigencia, obviamente habría que valorar que tanto se avanza, porque ustedes
19 saben que han artículos que están concatenados unos con otros, deben de tener
20 ese cuidado y habría que ir llevando ese pulso, en la aprobación, en la firmeza,
21 porque si puede afectar la aplicabilidad de la aprobación parcial, pero si lo
22 presentan así en una moción lo votan con dos tercios, eso ya es mandato de
23 Asamblea.”/-----

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: “Es decir la
25 Asamblea es soberana y es plena en ese momento y perfectamente pueden
26 presentar la moción que dicte el mecanismo y salvar lo que se haya hecho.
27 Compañeros si tengo que respetar una necesidad básica prioritaria, entonces a

1 partir de ahora salimos al almuerzo y estaríamos regresando acá a la 1:00 p.m.,
2 muchas gracias."/-----
3 Se da inicio a la Asamblea después del receso a la 1:05 p.m.-----
4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Fiscalía
5 por favor contar el cuórum, tenemos un cuórum de 130 colegiados presentes en
6 este recinto (**Anexo 12**). Procedemos con la Asamblea, tengo una moción de la
7 señora Nazira Morales (**Anexo 13**) que dice así: **"Entrar a conocer las**
8 **mociones por capítulo expuesto por el Tribunal Electoral y si hay**
9 **artículos sin mociones sean aprobados en firme y que se vean solo los**
10 **artículos que tienen moción"**, ella lo está invitando hacer capítulo por capítulo,
11 solamente los capítulos que tengan modificación en ese capítulo, le cede la palabra
12 a la señora Nazira Morales, quien se refiere así: "Nazira Morales Morera, cédula
13 número 205190591, mi moción es en el sentido demos a conocer por capítulo de
14 acuerdo a la exposición que se vaya dando, que aquellos artículos de cada capítulo
15 que sean expuestos por el Tribunal, inmediatamente capítulo uno, se entran a
16 conocer y a discusión, que si alguno de esos artículos tiene una moción para su
17 modificación, obviamente es porque no están de acuerdo con cambiar el fondo y si
18 no de una vez queden aprobados en firme. Esto por qué, porque ya la compañera
19 Francine, Asesora Legal lo explicó, si nosotros venimos acá, empezamos a
20 conocer, conocemos todo el documento y después empezamos a discutir y no
21 aprobamos todo aquello, porque habrá artículos sin discusión, pero habrá artículos
22 que como ya lo dijo el señor Crisanto porque son de forma, entonces no debería
23 de tener mayor discusión, para que vamos a enfrascarnos en una próxima
24 Asamblea, iniciando por aquellos que eran de forma, pudiendo de una vez
25 adelantar trabajo y en una siguiente sesión continuar con la jornada de trabajo
26 con aquello que nos competa, que tengamos opciones y que tenga modificaciones
27 en las que tengamos que entrar a discutir el fondo, entonces por ahí iría mi
28 moción como una forma de agilizar y que esta Asamblea en la que estamos hoy

1 también tenga razón de ser, porque no vale cuatro colones, entonces el trabajo
2 que venimos hacer se aproveche, se apruebe lo que se tenga que aprobar y
3 aquello que se tenga que modificar se entre a conocer por el fondo con las
4 mociones que tienen para modificar, muchísimas gracias, "/-----
5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Vamos a
6 dar el tiempo para que se presente a favor o en contra de la moción presentada
7 por doña Nazira. Muy bien una vez presentada la moción de Nazira que trataba
8 sobre: "***Entrar a conocer las mociones por capítulo expuesto por el***
9 ***Tribunal Electoral y si hay artículos sin mociones sean aprobados en***
10 ***firme y que se vean solo los artículos que tienen moción***", acá tengo a
11 doña Lilliam González a favor, quien se refiere así: "Lilliam González Castro, cédula
12 número 2-371-003, estoy a favor de la moción de doña Nazira con la finalidad de
13 que avancemos un poco, sin embargo, si tomando en consideración todos los
14 artículos donde se presenten mociones, entonces que esos si se discutan como
15 tienen que ser porque de lo contrario no avanzaríamos casi nada, pero considero
16 que a estas alturas, ya tienen que haberse leído el Reglamento, ya tienen que
17 haber mociones presentadas, entonces que esas mociones si sean discutidas como
18 corresponde de acuerdo al Reglamento, gracias."/-----
19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Gracias
20 doña Lilliam, también tengo solicitud de la palabra de doña Kattia Gabriela Viquez
21 Morales, quien se refiere así: "Muy buenas tardes, saludos cordiales a todos los
22 participantes de esta Asamblea de la institución que nos representa, Colypro
23 Colegio de Licenciados y Profesores, mi nombre Kattia Gabriela Viquez Morales,
24 cédula número 107800879, de igual manera agradecerles el espacio para
25 participar en este momento, sí, considero que la moción de la compañera Nazira
26 Morales, yo estoy de acuerdo porque si tenemos que verlos por capítulos y
27 aquellos artículos que si tengan moción revisarlos y poder tener tiempo para
28 analizarlos en conjunto y discutirlos, porque qué pasa con las Asambleas donde se

1 ve tanto contenido, seamos sinceros el tiempo real para tanto contenido no es
2 compatible, o sea no es como adecuado, entonces si damos prioridad a discutir lo
3 que ya está con mociones en cada capítulo, así podríamos avanzar tal y como lo
4 dijo a compañera que presentó la moción de apellido Morales, muchas gracias."/---

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta:
6 "Muchas gracias, vamos a contar para saber cuántos tenemos y votar la moción,
7 en este caso sería que se vote capítulo por capítulo los artículos que tengan
8 mociones. Tenemos 200 colegiados dentro del recinto, la moción de doña Nazira dice:
9 **"Entrar a conocer las mociones por capítulos expuesto por el Tribunal**
10 **Electoral y si hay artículos sin mociones sean aprobados en firme y que**
11 **se vean solo los artículos que tienen moción"**, sírvanse ponerse de pie los que
12 estén a favor con esa moción, pueden sentarse, los que estén en contra por favor ponerse
13 de pie, pueden sentarse, sírvanse ponerse de pie los que se abstienen. Entonces tenemos
14 que se vea el Reglamento capítulo por capítulo y que se apruebe en firme aquellos que no
15 tengan moción, vuelvo a leer: **"Entrar a conocer las mociones por capítulos**
16 **expuesto por el Tribunal Electoral y si hay artículos sin mociones sean**
17 **aprobados en firme y que se vean solo los artículos que tienen moción"**,
18 capítulo por capítulo"./-----

19 La votación quedó de la siguiente forma:-----

20	Cuórum	200-----
21	A favor	186-----
22	En contra	04-----
23	Abstenciones	<u>10</u> -----
24	Suma de votos	200 -----
25	Votos requeridos para su aprobación	101-----

26 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

27 **ACUERDO 07:**-----

1 **Aprobar la moción de orden presentada por la colegiada Nazira**
2 **Morales Morera, cédula número 205190591, que dice así: “*Entrar a***
3 ***conocer las mociones por capítulos expuesto por el Tribunal***
4 ***Electoral y si hay artículos sin mociones sean aprobados en firme y***
5 ***que se vean solo los artículos que tienen moción”./ Aprobado por***
6 **ciento ochenta y seis votos a favor, cuatro en contra y con diez**
7 **abstenciones, para un total de doscientos votantes./ Comunicar a**
8 **la Junta Directiva.”/-----**

9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta: “Que
10 hay una moción, que si bien es cierto ustedes pueden decir que es muy parecida,
11 pero no, ya tenemos claro y para el Tribunal a la hora de exponer, que vamos a
12 verlo capítulo por capítulo, porque así lo manda la Asamblea, en aquellos artículos
13 que tengan moción, pero doña Jacqueline Badilla Jara dice que se aprueben todos
14 los artículos de forma y revisar y aprobar artículos que únicamente tengan moción
15 de fondo, ya tenemos claro que es capítulo por capítulo, pero la moción de doña
16 Jacqueline nos habla que se aprueben los de forma y revisar aquellas que tengan
17 de fondo, Doña Jacqueline, quien se refiere así: “Buenas tardes, Jacqueline Badilla
18 Jara, cédula número 701670461, la moción ***Solicitar para aprobar todos los***
19 ***artículos de forma y revisar y aprobar artículo por artículo únicamente***
20 ***de fondo”***, (Anexo 14) yo quisiera indicar que este Reglamento tiene muchísimos
21 años en donde pasan y pasan Asambleas y no hemos logrado poder aprobarlo y
22 existen muchas contradicciones dentro de este Reglamento y creo que es
23 importante, que si bien es cierto no vamos a lograr poder avanzar el cien por
24 ciento para que salga aprobado el día de hoy, por lo menos aprovecharemos el
25 tiempo y vamos a ver aquellos que son de fondo y aprobarlos para que en una
26 siguiente Asamblea, ojala que fue lo que recomendó la señora abogada que nos
27 veamos nosotros en una próxima sesión, poder finalizar, revisar y aprobar todos
28 los artículos que queden pendientes, pero si hoy no decidimos poder analizar

1 todos los que son de fondo, pues esta tarde yo creo que vamos a tener
2 desperdiciado nuestro tiempo, muchas gracias."/-----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta:
4 "Gracias doña Jacqueline, damos cinco minutos para los que quieran solicitar a
5 favor o en contra, muy bien tengo a favor a don Erick Vega Salas, quien se refiere
6 así: "Buenas tardes, Erick Vega Salas, cédula número 109590859, estoy a favor de
7 la moción, como ustedes vieron ya aprobamos leer por capítulos y hacer los
8 cambios respectivos si hay moción hasta ahí estamos claros, esta moción viene a
9 complementar la moción anterior de forma de que ahora se lean solamente los
10 artículos con modificaciones de fondo, no los de forma, o sea eso quiere decir que
11 para que vamos a leer aquellos artículos si hubo cambio en una coma, una letra,
12 talvez un subtítulo que no estaba, a eso me refiero, o sea entrar con énfasis a los
13 cambios de fondo, creo que eso es lo que quiere la Asamblea y por eso el espíritu
14 de esta moción, gracias."/-----

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta:
16 "Muchas gracias don Erick, tenemos a favor también a don Michael Tiffer, quien se
17 refiere así: "Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645, estoy a favor,
18 inclusive yo me di a la tarea de imprimir el documento, esta es una parte está en
19 cuatro partes, y viéndolo y revisándolo son reformas de forma, no tanto de fondo,
20 por un ejemplo: en el Reglamento que tenemos actual, dice Artículo 6, pero en la
21 propuesta viene Artículo 6 y viene un título, entonces lo que están haciendo en
22 muchos artículos es que les están incluyendo el título, en otro en el Artículo 10
23 dice Integración, no decía Integración, la propuesta actual dice integración del
24 Tribunal Electoral, entonces son mejoras que se le hicieron, además están en otros
25 artículos agregando más definiciones que es la Asamblea General, que es el
26 colegiado, cuestiones que prácticamente es como un "copy y page" de la Ley,
27 estoy de acuerdo que hay artículos de fondo que hay que examinarlos con lupa,

1 pero si hay artículos para aprobarlos, porque prácticamente es la presentación,
 2 como se dice popularmente, muchas gracias."/-----
 3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta: "Solo
 4 dos solicitudes de palabra tengo, a las personas de Fiscalía por favor ayudarme
 5 con hacer el conteo del cuórum, tenemos 212 colegiados en el recinto, sírvanse
 6 poner en pie los que estén a favor de que se aprueben únicamente las mociones
 7 de fondo, entendiendo que ya sabemos que es capítulo por capítulo, pueden
 8 sentarse, gracias, por favor ponerse en pie los que están en contra de que se
 9 apruebe solamente las mociones de fondo, pueden sentarse, gracias, por favor
 10 ponerse en pie los que se abstienen, gracias pueden tomar asiento, esperemos el
 11 conteo, muy tenemos que se vean la mociones de fondo capítulo por capítulo,
 12 como ya se había dicho."/-----

13 La votación quedó de la siguiente forma:-----

14	Cuórum	212-----
15	A favor	204-----
16	En contra	03-----
17	Abstenciones	<u>05</u> -----
18	Suma de votos	212 -----
19	Votos requeridos para su aprobación	209-----

20 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

21 **ACUERDO 08:**-----

22 **Aprobar la moción de orden presentada por la colegiada Jacqueline**
 23 **Badilla Jara, cédula número 701670461, que dice así: "Aprobar**
 24 ***todos los artículos de forma, revisar y aprobar artículo por artículo***
 25 ***únicamente los que tienen mociones de fondo"./ Aprobado por***
 26 **doscientos cuatro votos a favor, tres en contra y con cinco**
 27 **abstenciones, para un total de doscientos doce votantes./**
 28 **Comunicar a la Junta Directiva."/-----**

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica que procede
2 a dar el pase al Tribunal Electoral, ya que son los encargados de este proceso,
3 para la presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento
4 de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias
5 y Artes. **(Anexo 15).**/-----

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Una vez
7 que don Manuel termina de exponer un capítulo se observan cuales mociones
8 tenemos en ese capítulo, se ven las mociones de ese capítulo, siempre que sean
9 de fondo y hacemos el proceso que ya ustedes conocen de discusión de mociones,
10 le cede la palabra al señor Luis Manuel Morera Morera, quien se refiere así:
11 "Bueno, buenas tardes compañeros y compañeras colegiadas, antes de iniciar con
12 la presentación del Reglamento, nosotros traemos todos los escenarios posibles
13 listos. Quisiéramos iniciar nada más agradeciendo a los Tribunales anteriores,
14 aunque estamos en cumplimiento del Artículo 56 de la Ley, que es que el Tribunal
15 es el encargado de presentar las reformas ante la Asamblea y la Asamblea es
16 soberana, este trabajo no es nuestro, este trabajo no nos lo podemos aducir,
17 quiero darle las gracias a los compañeros del Tribunal tras anterior, quienes fueron
18 los que empezaron en el trabajo de intentar visualizar que era necesario reformar
19 este Reglamento que teníamos, don Erick y su equipo, queremos darle las gracias
20 al Tribunal anterior, porque el Tribunal anterior tomó la reforma y las propuestas
21 de las reformas del Tribunal anterior y establecieron una propuesta que dejaron
22 publicada el año anterior, nosotros como Tribunal pues lo que hicimos fue retomar
23 ese reforma, revisarla y presentarla. Hay muchos artículos de esa reforma que
24 fueron planteados por los Tribunales anteriores, hay algunos que son planteados
25 por nosotros, fue socializado a nivel de todas las Juntas Regionales, fue revisado
26 por todos los órganos de Colypro, fue revisado por la Fiscalía, fue revisado por la
27 Auditoría Interna, quienes todavía nos han hecho algunas recomendaciones, la
28 Fiscalía nos hizo recomendaciones, se tramitó este reglamento, lo pusieron a

1 revisión de Filólogos por algunas situaciones de redacción y ortografía que tiene el
2 Reglamento vigente, fue revisado por dos filólogos, nosotros solicitamos el apoyo
3 a colegiados especialistas en redacción y en Filología como el Profesor Marcos
4 Crisanto, nos ayudó con la revisión integral de la parte filológica, dando
5 importantísimos aportes, entonces lo que les estamos presentando, no es solo
6 nuestro trabajo, es el trabajo de tres tribunales electorales a los cuales, sería
7 egoísta de mi parte y de parte de nosotros no reconocer que hemos recibido un
8 trabajo prácticamente terminado, con todas las situaciones adversas y todas las
9 situaciones a favor que se van presentando, pues tenemos el honor de
10 presentarles el Reglamento, la propuesta para lo que sería nuestro Reglamento
11 Electoral. Tenemos una presentación donde se va ir viendo los artículos,
12 importante primero que en el Artículo 56 dentro de las funciones del Tribunal,
13 pues está el proponer las reformas del Reglamento de Elecciones internas del
14 Colegio, el cual regulará todos los procesos de elección que deban realizarse, la
15 Asamblea es soberana, lo que la Asamblea decida hoy, nosotros estamos anuentes
16 y sabemos que será lo mejor, luego en el artículo 38 el artículo en general indica
17 que los procesos electorales se van a regular por lo establecido en el Reglamento
18 de Elecciones, que para tal efecto aprobará la Asamblea, porque importante este
19 detalle, porque lo que quede hoy aprobado, nosotros iniciaremos el proceso para
20 que sea publicado en la Gaceta, para que los procesos electorales próximos que ya
21 se convocó para Junta Directiva y Fiscalía, sea exactamente las modificación que
22 se apliquen a partir de la aprobación de hoy. Porque se hizo esta propuesta, es
23 importante buscar una mayor claridad de los artículos, haciendo una
24 retroalimentación que introducen aspectos prácticos de los procesos electorales
25 anteriores, entonces dentro de las finalidades de esta reforma, está mayor
26 especialización en materia electoral a nivel interno de Colypro, se socializó la
27 propuesta del Reglamento por el Tribunal 2021-2023 en todas las regionales,
28 dentro de los principales cambios, tenemos el cambio de plazos, antes se hablaba

1 de días naturales, ahora se habla de días hábiles, porque habían algunos artículos
2 que lo que decían que eran días naturales y se complicaba un poquito con los
3 sábados y los domingos. Se dio la inclusión de varios conceptos o definiciones
4 significativas en el capítulo dos, nominado sobre el Tribunal Electoral, artículo 9 un
5 total de 13, como son Asamblea General, Junta Directiva, Fiscalía, Regional,
6 Asamblea Regional, Junta Regional, Fiscalía Regional, Voto Electrónico, entre
7 otros, se introdujeron los títulos que indican el contenido de cada uno de los
8 artículos, hubo un mejoramiento filológico exhaustivo y se reforma
9 sustancialmente el capítulo 11 sobre el procedimiento, faltas, sanciones y recursos
10 en materia de propaganda electoral. Importante, las modificaciones que ustedes
11 van a presenciar o que van analizar son producto del trabajo y las necesidades que
12 los tres Tribunales, sobre todo los dos anteriores han detectado, nuestro
13 Reglamento vigente permite un proceso electoral, y de hecho está bien, pero hay
14 vacíos que son necesarios dejar claros, por la misma experiencia de los tribunales
15 ha sido necesario incluir y modificar los artículos que vamos a presentar. Hay un
16 tema importante que fue para nosotros muy difícil como Tribunal, según la Ley el
17 Tribunal está conformado por cinco miembros propietarios, dos miembros
18 suplentes, hasta febrero del 2023, los suplentes asistían a las sesiones junto con
19 los propietarios, los propietarios ganaban el 100% de la dieta, los suplentes
20 ganaban el 50% de la dieta, por una situación que se presentó ajena al Tribunal,
21 totalmente ajena al Tribunal, se modificó, se empezó a generar algún tipo de duda
22 los suplentes dejaron de percibir ese 50%, para la Asamblea de noviembre,
23 nosotros traíamos como Tribunal una propuesta para que la Asamblea aprobara
24 que los suplentes también percibieran pago de dieta, porque no es lo mismo
25 trabajar siete que trabajar cinco, es difícil, más si se quiere hacer bien el trabajo.
26 Ante una resolución de la Procuraduría se modificaron muchos artículos del
27 Reglamento en relación con los suplentes, ya ellos no ganan el 50% y asisten a
28 reuniones solamente cuando falte algún miembro propietario. El Tribunal dentro

1 de los artículos principales está que el Tribunal establece con las Juntas Regionales
2 en materia electoral./-----
3 El señor Manuel Morera Morera, indica: "Vamos a dar inicio con la presentación del
4 Reglamento. En el Capítulo I, Disposiciones Generales no hay reformas
5 sustanciales, o sea no se presentaron reformas de fondo. La señora Georgina Jara
6 Le Maire interviene indicando: "Tenemos mociones de fondo, por lo tanto, voy a
7 permitirme leer las mociones de fondo porque eso fue lo que la Asamblea acordó,
8 tengo una moción de fondo por don Cesar Toruño Arguedas que dice: **"Agregar**
9 **al artículo 6 "El Tribunal Electoral motivará la participación de las**
10 **personas colegiadas que voten en una elección mediante sorteo de**
11 **premios"**, Don Cesar se refiere así: "Como están, Cesar Toruño Arguedas, cédula
12 número 111780349, la idea de esta moción en este artículo 6, se dice que se va a
13 motivar la participación pero no se dice como, entonces teniendo un Colegio
14 Profesional que gana quinientos millones por mes gracias a nuestras cuotas, se
15 podría destinar un fondo para hacer rifas entre las personas que voten, porque
16 esto es importante, porque en nuestro Colegio Profesional en la última elección
17 éramos setenta mil colegiados y votaron menos de diez mil, uno de cada siete son
18 los que votaron y la Junta Directiva que ganó, ganó solo con 2500 votos, es decir
19 de setenta mil el nivel de legitimidad es muy bajo, la motivación con rifas hay
20 presupuesto en Colypro, no hay impedimento para hacerlo y es una motivación
21 que se debería de hacer tanto para las elecciones Nacionales como para las
22 Regionales, recordemos que en Regionales participa muy pocos colegiados, hay
23 menos de quinientos votos, a partir de esto, esto sería un primer paso de una
24 serie de propuestas que les vamos hacer hoy, que hemos conformado desde
25 Renacer Docente, para motivar la participación electoral, el problema de fondo que
26 tiene Colypro en este momento, es que la gente no se siente parte de Colypro,
27 nada más lo ve como el que cobra la cuota y necesitamos que la gente se meta a

1 votar, y para eso ocupamos una participación activa del Tribunal dando por
2 ejemplo en este caso premios entre las personas electoras, muchas gracias”./-----
3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: “Muchas
4 gracias don Cesar, a partir de ahora tenemos cinco minutos para que voten la
5 moción de don Cesar, perdón para solicitud de palabra a favor y en contra, dos y
6 dos. Muy bien cumplido el tiempo tengo en uso de la palabra en contra de la
7 moción de don Cesar a la señora Lilliam González Castro, quien se refiere así:
8 “Buenas, Lilliam González Castro, cédula número 2-371-003, vean compañeros
9 estoy en contra de la moción de don Cesar, si bien es cierto el Tribunal tiene que
10 ver de qué manera motivar a las personas, en los últimos años ha habido procesos
11 electorales que son electrónicos, se le dan claves a las personas, si las personas
12 no han ido a votar es porque no tienen interés, pero si han tenido accesibilidad a
13 que se vote, ahora bien, eso que don Cesar está pidiendo, eso va contra la Ley,
14 porque resulta que entre los deberes del colegiado esta elegir a sus Juntas
15 Directiva, eso es un deber nuestro, no puede ser que por un regalo nosotros
16 hagamos semejante cosa, nosotros no somos un sindicato, ni somos una
17 Cooperativa, nosotros no somos el bingo de la Cruz Roja, somos un Colegio
18 Profesional y tenemos que demostrarlo”./-----
19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: “Gracias
20 doña Lilliam, tenemos también la solicitud de palabra en contra de la señora
21 Maricela Morales, quien se refiere así: “Bueno, buenas tardes muchas gracias, soy
22 profesora jubilada y aquí estamos en este momento calculo un poquito más de la
23 mitad de los compañeros colegiados y nosotros estamos para servir al Colegio,
24 nosotros somos el Colegio Profesional, el Colegio de Licenciados y Profesores,
25 nosotros tenemos la obligación de dar nuestros datos y de tener esa sensibilidad
26 de tener completamente el dato del Colegio para yo esperar mi link para decidir
27 por las personas que van a estar acá dirigiéndonos, considero que esto no puede
28 ser definitivamente como lo decía doña Lilliam, no somos ni un sindicato ni una

1 cooperativa, porque ustedes están en cada sucursal, en cada Regional, van y
 2 actualizan sus datos y van aparecer para que en cualquier momento, tengamos la
 3 oportunidad de un regalo, en otros momentos, no en la parte electoral, muchas
 4 gracias y buenas tardes, Maricela Morales Mora, cédula número 10480252."/-----
 5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
 6 gracias, no tenemos más uso de la palabra, por lo tanto, por favor los compañeros
 7 de la Fiscalía me ayudan hacer conteo para votar la moción de don Cesar.
 8 Tenemos 190 colegiados presentes en este recinto, por lo tanto, iniciamos la
 9 votación, por favor sírvanse ponerse en pie los que están a favor de la moción
 10 presentada por don Cesar donde dicta: "**Agregar al artículo 6 "El Tribunal**
 11 **Electoral motivará la participación de las personas colegiadas que voten**
 12 **en una elección mediante sorteo de premios"**, por favor se ponen en pie los
 13 que estén de acuerdo, pueden sentarse muchas gracias, los que estén en contra
 14 de la moción favor ponerse en pie, pueden sentarse, por favor los que se
 15 abstienen pueden ponerse en pie, pueden sentarse gracias, vamos a esperar el
 16 conteo. Tenemos los resultados que se leerán a continuación:-----

17 La votación quedó de la siguiente forma:-----

18	Cuórum	190-----
19	A favor	56-----
20	En contra	122-----
21	Abstenciones	<u>12</u> -----
22	Suma de votos	190 -----
23	Votos requeridos para su aprobación	127-----

24 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

25 **ACUERDO 09:**-----

26 **Denegar la aprobación de la moción presentada por el colegiado**
 27 **Cesar Toruño Arguedas, cédula número 111780349, que dice así:**
 28 **"Agregar al artículo 6 "El Tribunal Electoral motivará la**

1 ***participación de las personas colegiadas que voten en una elección***
2 ***mediante sorteo de premios."/ Denegado por ciento veintidós***
3 ***votos, cincuenta y seis votos a favor y con doce abstenciones, para***
4 ***un total de ciento noventa votantes./ Comunicar a la Junta***
5 ***Directiva."/-----***

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Don
7 Manuel sobre el mismo capítulo, tengo otra moción de fondo que la presenta doña
8 Lilliam González Castro, sobre el Artículo 8 en el título debe decir: ***"Artículo 8:***
9 ***Suspensión del proceso de votación regional o nacional, por caso fortuito***
10 ***o fuerza mayor"***, doña Lilliam, quien se refiere así: "Lilliam González Castro,
11 cédula número 2-371-003, en realidad el artículo está bien, sin embargo, en el
12 texto solo hace referencia lo puedo leer aquí, y dice: "De persistir el problema, se
13 convocará nuevamente a elecciones en la regional donde corresponda continuar
14 con el proceso de votaciones," pero en ninguna parte dice: suspensión del proceso
15 de votación por caso fortuito o fuerza mayo, lo que quiero es que se agregue:
16 regional o nacional, para que sea más completo y se incluyan los dos, porque
17 leyéndolo así cualquiera cree que es cuando hay elecciones regionales solamente,
18 es que se continua, es para los dos nacionales y regionales eso es todo, solamente
19 es incluir nacional y regional, muchas gracias."/-----

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Vamos a
21 dar los cinco minutos para que soliciten la palabra a favor o en contra. Muy bien
22 una vez finalizado el tiempo tengo únicamente una solicitud de palabra a favor de
23 la moción que expone doña Lilliam dada por la señora Nazira Morales Morera,
24 quien se refiere así: "Nazira Morales Morera, cédula número 205190591, estoy a
25 favor de la moción, muy rápido y sintético, porque nosotros tenemos dos órganos
26 que van a elección, en este caso regional o nacional, es importante aclarar porque
27 podríamos interpretar que va a ser solamente en regional, más no se va hacer en
28 una elección nacional, por eso es importante que se especifique, dicen que lo que

1 abunda no daña, en este caso creo que es importante que quede tácitamente
2 establecido en el papel, que es tanto para la nacional como para la regional, para
3 las regionales, muchas gracias."/-----
4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
5 gracias Nazira, entonces vamos a proceder con el conteo para hacer la votación de
6 la moción de doña Lilliam, tenemos 183 colegiados en el recinto. Procedemos con
7 la votación, por favor sírvanse ponerse de pie los que estén de acuerdo en la
8 moción de doña Lilliam que pide la aclaración que se especifique Regional o
9 Nacional, los que tengan a bien ponerse de pie y estén a favor de la moción,
10 pueden tomar asiento gracias, ahora pónganse de pie los que estén en contra de
11 la moción, pueden sentarse gracias, los que se abstienen. Tenemos los resultados
12 que se leerán a continuación:-----

13 La votación quedó de la siguiente forma:-----

14	Cuórum	183-----
15	A favor	169-----
16	En contra	00-----
17	Abstenciones	<u>14</u> -----
18	Suma de votos	183 -----
19	Votos requeridos para su aprobación	122-----

20 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

21 **ACUERDO 10:**-----
22 **Aprobar la moción de fondo presentada por la colegiada Lilliam**
23 **González Castro, cédula número 2-371-003, que dice así: "Que en**
24 **el título del Artículo 8 diga así: "*Suspensión del proceso de***
25 ***votación regional o nacional, por caso fortuito o fuerza mayor*"./**
26 **Aprobado por ciento sesenta y nueve votos a favor, cero en contra**
27 **y con catorce abstenciones, para un total de ciento ochenta y tres**
28 **votantes./ Comunicar a la Junta Directiva."/-----**

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "No
2 tenemos don Manuel más mociones del Capítulo I, entonces voy a votar la
3 aprobación del Capítulo I, voy a repetir, voy a votar el Capítulo I del Reglamento
4 de Elecciones, por lo tanto, necesito contar los presentes. Tenemos 200
5 colegiados en el recinto, por favor ponerse en pie los que están aprobando el
6 Capítulo I del Reglamento Electoral, pueden sentarse gracias, ponerse en pie los
7 que estén en contra del Capítulo I del Reglamento Electoral, pueden sentarse
8 gracias, por favor ponerse en pie los que se abstienen, muchas gracias pueden
9 sentarse. Tenemos los resultados que se leerán a continuación:-----

10 La votación quedó de la siguiente forma:-----

11	Cuórum	200-----
12	A favor	195-----
13	En contra	04-----
14	Abstenciones	<u>01</u> -----
15	Suma de votos	200 -----
16	Votos requeridos para su aprobación	133-----

17 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

18 **ACUERDO 11:**-----
19 **Aprobar el Capítulo I del Reglamento Elecciones del Colegio de**
20 **Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes"/**
21 **Aprobado por ciento noventa y cinco votos a favor, cuatro en**
22 **contra y con una abstención, para un total de doscientos|**
23 **votantes./ Comunicar a la Junta Directiva."/**-----

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Vamos
25 don Manuel con el Segundo Capítulo, el señor Manuel Morera Morera, se refiere
26 así: "Bueno compañeros para ver el Capítulo II que es sobre el Tribunal Electoral,
27 se hicieron muchas reformas de forma, queremos leer los artículos que se
28 reformaron de fondo, en el Artículo 9 de Definiciones se adicionó del inciso c al d

1 donde se amplían las definiciones de órganos internos, procesos y elementos
2 electorales importantes para la comprensión de la norma reglamentaria, entre esos
3 está Asamblea General, Junta Directiva, Fiscalía, Regional, Asamblea Regional,
4 Junta Regional, Fiscalía Regional, Dirección Ejecutiva, Delegado electoral, Proceso
5 electoral, Campaña electoral, Votación, Junta Receptora, Papeleta electoral,
6 Elección extraordinaria, Voto electrónico, este es el Artículo 9. En el Artículo 10
7 inciso d se agregó y dice así: La primera sesión ordinaria del Tribunal Electoral es
8 dirigida por un Presidente y un secretario, designados para este acto, en donde el
9 miembro propietario de mayor edad ocupará la Presidencia y el segundo en edad
10 ocupará la Secretaría. Las personas integrantes del Tribunal Electoral, por votación
11 secreta, designan, en su seño, entre sus propietarios: una Presidencia, una
12 Vicepresidencia, una Secretaría, Vocalía I y Vocalía II, Suplente I y Suplente II. Los
13 nombramientos serán por mayoría simple de los miembros propietarios. El acuerdo
14 de estas designaciones se declara firme en el acto de votación. Los miembros del
15 Tribunal asumen sus funciones una vez que el acuerdo quede en firme y
16 ratificarían sus puestos cada año si el órgano así lo decide”, esto es en cuanto al
17 artículo 10. El artículo 11 sobre las funciones del Tribunal y de cada uno de sus
18 miembros, se agregó el inciso g, k, m y n, esto por el pronunciamiento de la
19 Procuraduría General de la República, el cual dice: Le corresponderá al Tribunal
20 designar la integración, el nombramiento, la capacitación y la juramentación de los
21 Delegados Electorales de los centros de votación. Solicitar el criterio legal para
22 interpretar la normativa electoral con el fin de resolver recursos, denuncias y otros
23 actos que lo requieran, así como registrar las incidencias en los procesos
24 electorales. Capacitar en materia electoral a todos los órganos y colegiados del
25 Colypro. Esto en cuanto a las funciones del Tribunal en el artículo 11. Artículo 12
26 la Operatividad del Tribunal, el artículo 12 sufrió modificaciones en los incisos a, b,
27 d y h, se revisaron los procesos electorales con el trabajo del Tribunal, con las
28 funciones del Tribunal, que no solo consiste en reparar, organizar procesos

1 electorales, sino acompañar campañas de actualización de datos, revisión del
2 padrón, mantener una actualización del padrón electoral, una definición que se
3 vaya purificando el padrón y los procesos no solamente organizarlos, sino si se
4 quiere cumplir con las funciones con excelencia y revisando las actas de los
5 Tribunales anteriores, se salían a las 11 o 12 de la noche, en la mayoría de las
6 sesiones, porque el trabajo era mucho y si habían muchas sesiones extraordinarias
7 ad honoren, se consideró importante pensando en los futuros miembros de
8 Tribunales Electorales y el Tribunal de Honor en su momento también tendrá que
9 hacerlo, se pensó y aumentó a dos sesiones extraordinarias semanales y una
10 sesión ordinaria al mes, se justifica los aspectos propios de la cantidad de
11 resoluciones, de consulta, logística de los procesos electorales del trabajo a
12 realizarse y se mantiene las dos sesiones extraordinarias al mes. Entonces el
13 Artículo 12 que dice, lo leo textualmente: a) El Tribunal se reunirá dos sesiones
14 ordinarias semanales y hasta un máximo de una sesión extraordinaria por mes, en
15 la fecha y la hora que, en su primera sesión, lo decidan por conveniencia de todos
16 sus miembros propietarios respetando las jornadas laborales de los miembros
17 activos. El órgano electoral, podrá cambiar el día y hora de sus sesiones por
18 razones debidamente fundamentadas. En el inciso b) dice: Durante los procesos
19 electorales, el Tribunal puede realizar dos sesiones ordinarias semanales y dos
20 sesiones extraordinarias por mes, cuando el caso lo amerite. El proceso electoral
21 comprende desde la convocatoria hasta la juramentación de los miembros electos
22 y hasta que el Tribunal proceda a darle cierre por escrito. Por la Procuraduría, el
23 pronunciamiento que nos llegó en noviembre, entonces el Tribunal le fue necesario
24 modificar el inciso h) de este Artículo 12, donde dice: El Tribunal sesionará en la
25 sede del Colegio en Desamparados de Alajuela, o en cualquier otro lugar, cuando
26 así se acuerde. Se consideran totalmente válidas las sesiones de manera virtual,
27 siempre y cuando cumplan con todos los principios de simultaneidad, identidad e
28 interactividad y que la dinámica de la sesión permita la participación real de los

1 miembros. Y el inciso d) que fue el que más nos dolió tener que modificar, el cual
2 dice así: Los miembros suplentes asistirán a las sesiones ordinarias, extraordinarias
3 y procesos electorales, para los cuales sean convocados. Cuando los suplentes
4 sustituyan a un miembro propietario, recibirán el total del monto correspondientes
5 al estipendio del propietario. Los miembros que ocupen los puestos de Presidencia
6 y de Secretaría reciben cada uno, un 10% adicional en el monto del estipendio,
7 por la naturaleza de sus funciones, esas son las modificaciones del Capítulo II."/---
8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Se
9 procede a dar los cinco minutos para que se presenten las mociones, si hubiera, al
10 Capítulo II. Ya estamos con el tiempo, tenemos por el Capítulo II mociones,
11 tenemos una puesta por doña Lilliam González Castro que dice así: **"Modificación**
12 **del artículo 12, Capítulo II, debe quedarse igual al que está vigente"** y
13 adjunta el que está vigente y se lee: "ARTÍCULO 12: Operatividad del Tribunal, **a)**
14 El Tribunal se reúne ordinariamente una vez por semana, en el día y la hora que,
15 en su primera sesión, lo decida por conveniencia de todos sus miembros
16 propietarios y suplentes. Se respetan las jornadas laborales de los miembros
17 activos. Además, pueden realizar dos sesiones extraordinarias al mes.-----
18 **b)** Durante los periodos electorales el Tribunal puede realizar una sesión
19 extraordinaria por semana, cuando el caso lo amerite. El periodo electoral
20 comprende desde la convocatoria hasta que queda en firme la elección de
21 candidatura.-----
22 **c)** Para el cálculo del estipendio de los miembros propietarios que asistan a las
23 sesiones del Tribunal, se toma como referencia el uno punto siete por ciento de los
24 estipendios establecidos para quien ocupe la Presidencia de la Junta Directiva del
25 Colegio. Dicho monto se incrementa en congruencia con el aumento de dicho
26 estipendio al que se hace referencia, el cual se incluye en el presupuesto anual
27 aprobado para el Tribunal en la Asamblea General Ordinaria.-----
28 **d)** Los miembros suplentes que asistan a las sesiones ordinarias y extraordinarias

- 1 autorizadas en este reglamento reciben el 50% del estipendio. Los que ocupen los
2 puestos de Presidencia y Secretaría reciben un recargo de un 10% en el monto del
3 estipendio por la naturaleza de sus funciones.-----
- 4 **e)** Los miembros propietarios y suplentes reciben viáticos de acuerdo con la tabla
5 establecida por la Contraloría General de la República, cuando en cumplimiento de
6 sus funciones deban desplazarse de su sede oficial. Asimismo, se les reconoce el
7 pago de estipendios equivalente a una sesión para el día en que se lleve a cabo el
8 proceso electoral en asambleas ordinarias, extraordinarias y regionales.-----
- 9 **f)** Habrá cuórum con tres miembros y sus decisiones se toman por mayoría simple.
10 En caso de empate, quien ejerza la Presidencia tiene voto de calidad.-----
- 11 **g)** La justificación de ausencia a sesiones de los miembros propietarios debe ser
12 presentada en forma escrita y con los comprobantes respectivos. El Tribunal
13 puede conceder permiso a sus miembros, por justa causa y hasta por tres meses.-
- 14 **h)** El Tribunal sesiona en la sede del Colegio en Desamparados de Alajuela, o
15 puede también sesionar en otro lugar, cuando así se acuerde.-----
- 16 **i)** El Tribunal nombra los delegados Electorales necesarios para el ejercicio de sus
17 funciones; asimismo, en cada proceso electoral fija el monto de estipendio a
18 reconocer por la labor realizada.-----

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, cede la palabra a
20 la señora Lilliam González Castro, quien se refiere así: "Lilliam González Castro,
21 cédula número 2-371-003, en esta moción el problema más serio es el aumento de
22 sesiones, se ha hablado hasta el cansancio en diversas asambleas que el Colegio
23 no tiene dinero y cómo es eso que ahora se van aumentar casi al doble las
24 sesiones semanalmente, yo sé que este Tribunal no tiene la culpa, porque ellos
25 han tenido que revisar reglamentos anteriores y ellos se han abocado a revisar el
26 reglamento de ahora, ya casi tienen encima las votaciones nacionales y luego las
27 regionales, pero para esto ya está establecido que pueden tener más sesiones,
28 que pasa con el Tribunal que venga después de ellos, ese primer año y medio, yo

1 no sé qué van hacer, si ya hay un reglamento que está aprobado, hasta año y
2 medio después es que les va a tocar hacer los procesos electorales, entonces para
3 mí no se justifica que se aumenten esas sesiones, si ahora vi que lo dijeron antes
4 que los suplentes no pueden asistir con pago, pero si ya está establecido por la
5 Procuraduría, pues lo que la Procuraduría dice es de acatamiento obligatorio,
6 entonces simplemente se acata como lo dice la Procuraduría aunque esté
7 establecido ahí. Igual forma las sesiones virtuales, ya la Contraloría ha hablado de
8 las sesiones virtuales y de igual forma se acatan por todos los órganos del Colegio,
9 sin que este en el reglamento, porque ya hay un criterio establecido a nivel
10 nacional. (Se interrumpe la grabación por haberse terminado los dos minutos)./---
11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
12 gracias doña Lilliam, si es importante hacer la aclaración que la misma doña Lilliam
13 está presentando, efectivamente con respecto al pago del 50% de los Suplentes,
14 hay un criterio de la Procuraduría vinculante, por lo tanto, no es tal cual, está aquí
15 en este Reglamento, ya fue modificado, porque es únicamente cuando se ausenta
16 el Propietario, es bueno que se aclare esta parte para efectos del acta. Vamos a
17 dar el tiempo para que pidan la palabra a favor y en contra de la moción que doña
18 Lilliam está presentando. Pasado el tiempo de los cinco minutos la M.Sc. Georgina
19 Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica que tiene una solicitud de
20 palabra de la señora Nazira Morales Morera, quien se refiere así: "Nazira Morales
21 Morera, cédula número 205190591, estoy a favor de la moción porque ya lo
22 explicó la señora Lilliam González, el Tribunal Electoral tiene un proceso de arduo
23 trabajo, y por eso se hacen las previsiones en tiempo electoral, pero hay otro
24 tiempo que de una u otra manera podría considerarse, pero no tiempo muerto,
25 pero tiempo como hay temporada alta y temporada baja, por decirlo de alguna
26 manera, por lo otro que estoy a favor es porque creo, porque cuando cualquier
27 artículo de un reglamento de cualquier tipo de Corporación, se presente para ser
28 modificado he implique una derogación, un aumento, en el tema de carácter

1 presupuestario, ese cambio debería de estar respaldado, por un estudio de
2 factibilidad económica y también debería de estar respaldado por un estudio
3 financiero que permita por medio de un debido estudio de cargas en su momento,
4 justificar y decir de donde van a salir los fondos, pero si ante todo y ante las
5 actuales finanzas de la Corporación, la Corporación estaría en la capacidad
6 económica, con la misma cantidad de ingresos con los que cuenta actualmente
7 para hacerle frente a un incremento que es del 100%, porque estamos hablando
8 del doble de las sesiones. Entonces cuando los cambios implican una derogación
9 económica mayor, debería de existir una justificación financiera presupuestaria
10 debidamente sustentada con un estudio de factibilidad y sostenibilidad en el
11 tiempo, para que después no se diga que hay que quitar un presupuesto, ojalá de
12 los órganos de los colegiados, directamente porque hay que suplir esa necesidad
13 que ustedes mismo aprobaron. (Se corta la grabación ya que se terminó el tiempo
14 de los dos minutos)./-----
15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta:
16 "Muchas gracias doña Nazira, tengo otra solicitud de palabra de don Luis Manuel
17 Morera Morera, a quien le cede la palabra y quien se refiere así: "Buenas tardes,
18 Luis Manuel Morera Morera, cédula número 203830179, quiero aclarar, estoy en
19 contra de la moción, y quiero aclararlo bien para que no haya malos entendidos,
20 de hecho este Tribunal ya empezó en proceso electoral, nosotros estamos
21 reuniéndonos, de hecho ya tenemos la empresa que va hacer la elección de forma
22 electrónica digital, por medio de diferentes medios increíbles para que el proceso
23 electoral sea lo mejor posible, nosotros terminaríamos, no estamos queriendo
24 legislar para beneficio propio. Decía mi abuelo "no es lo mismo verla venir que
25 bailar con ella", hay muchos, muchísimos que pueden hablar del trabajo del
26 Tribunal, o del trabajo de las Juntas Regionales, pueden decir todo lo que quieran,
27 pero solo cuando se está ahí se sabe cómo es el trabajo, a nosotros los colegiados
28 nos sirve un Tribunal Electoral, que por Dios, cumpla con sus funciones, ustedes lo

1 han visto con la campaña de motivación y actualización de datos, trece mil
2 personas en este momento han actualizado datos, en el último corte que fue hace
3 más de un mes, por qué, porque requiere trabajo, si solo lo pensamos, si aquellos
4 que van a ir a organizar las elecciones, disculpe se equivocaron no es eso, es más
5 que eso, es defender los derechos de ustedes y de nosotros los colegiados, por
6 eso creo y nosotros responsablemente lo que la asamblea defina, no importa.
7 Creemos que los futuros miembros del Tribunal que puede ser cualquiera de
8 ustedes, los futuros miembros del Tribunal deberán que sesionar hasta las doce de
9 la noche, una de la mañana, simplemente porque no tienen tiempo, porque no se
10 le quiere dar. El estudio de factibilidad y los recursos existen, ustedes y yo
11 sabemos que existe, nada más. (Se interrumpe la grabación por haberse
12 terminado el tiempo de los dos minutos)./-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, manifiesta:
14 "Muchas gracias don Manuel, tengo también en el uso de la palabra a doña Kathy
15 Hodgson Martínez, quien se refiere así: "Buenas tardes, Kathy Hodgson Martínez,
16 cédula 800790790, en la Asamblea anterior no puede estar presente cuando la
17 Junta Regional fue acribillada por creer utilizar de sus mismos fondos una
18 reorganización de dinero, para que nosotros no tuviéramos que pasar por esos
19 procesos burocráticos y yo desde afuera donde no puede ingresar por situaciones
20 fuera de control, escuchaba la gente abucheando y ahora yo veo una situación
21 donde veo una comparación como de la Municipalidad y el Presidente de la
22 República y no veo esa euforia aquí adentro. El Colegio sabemos que está entrada-
23 salida, como coyol partido, coyol comido, y no podemos ostentar dineros, la Junta
24 Regional hace actividades de 8 horas que no son de sesión que no se nos pagan,
25 de 4 horas, de 6 horas, revisamos documentación, hacemos actas en el tiempo de
26 la familia y ese reconocimiento no se da. Yo amo mi Colegio, yo puedo seguir en
27 una Junta Regional ad honoren, porque no necesito que me paguen y tampoco
28 pretendo que los demás lo hagan, pero si estamos hablando de justicia no

1 podemos pretender pagar un espacio que ya por el aire se respira que en Colypro
2 todo se hace preparando la cama para servirse a otros, no hay que hacer cosas
3 buenas que parecen malas, si trabajamos y el reglamento dice "tres horas", tres
4 horas nos detenemos, como cuando vamos a la oficina y cumplimos con un
5 horario de trabajo y cuando el trabajo se saca, se saca y cuando no se puede con
6 eso, pues cuentan con su secretaria y un abogado, porque las Juntas no tienen
7 nadie más, nosotros somos la cenicienta de Colypro, lo rechazaron, abuchearon,
8 se sintieron conformes, entonces estoy en contra de que se aprueben dineros para
9 ningún Tribunal Electoral, muchas gracias.-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Gracias
11 Kathy, tenemos también el uso de la palabra a don Cesar Toruño, don Cesar pide
12 una aclaración en lo que se está discutiendo para que se le aclare lo que se paga
13 en colones por sesión al Tribunal, el señor Toruño se refiere así: "Cesar Toruño
14 Arguedas, cédula número 111780349, la que mencionó primero la compañera de
15 azul, no me acuerdo el nombre que pena, doña Lilliam, mencionó algo y me
16 generó una duda que fue el costo, para mejor resolver, por lo menos en mi caso lo
17 que no entiendo cuánto cuesta esta medida económicamente en colones, lo que
18 más quisiera es que se aclare, dentro de los cálculos que yo tengo podrían estar
19 erróneos, vamos a ver, calculando que cada dieta es de cincuenta mil a sesenta
20 mil colones y son seis sesiones son trescientos a cuatrocientos mil colones eso es
21 lo que ganaría el Tribunal con esta reforma, cada persona del Tribunal, entonces
22 también ocuparíamos tener una noción de cuánto cuesta todo el equipo del
23 Tribunal para tomar la decisión, comparto lo que dice la compañera Kathy de
24 Limón, que hay un tema de donde se invierten los recursos, porque a veces hay
25 un tema desde oficinas centrales, esto es como el MEP, en oficinas centrales están
26 torres de lujo y en todas las regionales no, hay un tema de cómo se maneja el
27 presupuesto, pero si creo que es importante para todos y para todas saber en
28 colones si estamos hablando de que se pagan como sesenta mil por dietas, si son

1 dos dietas son ciento veinte mil por semana y si son seis dietas cuanto equivale
2 eso, pero que por favor digan aquí abiertamente cuanto recibe en una dieta un
3 miembro del Tribunal Electoral con el presupuesto 2024 y sobre eso que todos
4 saquemos el cálculo para ver si lo abalamos y que por favor que no nos salgan con
5 el 1.7%, no, en colones cuánto es?./-----

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica; "Muchas
7 gracias don Cesar, don Daniel Vargas va a dar respuesta y comentarles que el
8 presupuesto está en la Web y en las redes, y el presupuesto lo aprueba la
9 Asamblea Ordinaria en el mes de noviembre, don Daniel, quien explica así:
10 "Buenas tardes, el dato actual que tenemos son cuatro sesiones ordinarias por
11 mes y dos extraordinarias máximo durante ese mes, entonces los miembros del
12 Tribunal recibirían un estipendio de trescientos setenta y seis mil colones si van al
13 tope, si hacen las dos extraordinarias, si hicieran solamente las ordinarias, las
14 cuatro sesiones serían doscientos cincuenta mil colones por mes, por cada uno de
15 los miembros reciben sesenta y dos mil colones por sesión y el Presidente y
16 Secretario por tener la carga de trabajo y diferenciada recibe un 10% adicional,
17 entonces el Secretario y Presidente sesenta y nueve mil colones por sesión, si
18 hicieran las seis el tope máximo las cuatro ordinarias y las dos extraordinarias el
19 Presidente y el Secretario recibirían un tope máximo de cuatrocientos catorce mil
20 colones y los demás miembros con el tope máximo sería trescientos setenta y seis
21 mil./-----

22 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
23 gracias don Daniel, ya no tendríamos más solicitudes de palabra, entonces solicito
24 a los colaboradores de Fiscalía que contemos para votar la moción que doña
25 Lilliam presenta donde pide **Modificación del artículo 12, Capítulo II, debe**
26 **quedarse igual al que está vigente**, haciendo por supuesto la salvedad del
27 criterio de la Procuraduría General de la República que advierte sobre los
28 compañeros suplentes y el estipendio que corresponde. Muy bien tenemos 122

1 colegiados en el recinto, por lo tanto, sírvanse poner de pie los que están de
2 acuerdo con la moción que presenta doña Lilliam con la salvedad del criterio de la
3 Procuraduría, pónganse de pie los que están a favor, gracias pueden tomar
4 asiento, los que estén en contra pueden ponerse de pie, pueden sentarse gracias,
5 los que se abstienen por favor ponerse de pie, muchas gracias pueden sentarse.
6 Tenemos los resultados que se leerán a continuación:-----

7 La votación quedó de la siguiente forma:-----

8	Cuórum	122-----
9	A favor	83-----
10	En contra	01-----
11	Abstenciones	<u>38</u> -----
12	Suma de votos	122 -----
13	Votos requeridos para su aprobación	81-----

14 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

15 **ACUERDO 12:**-----

16 **Aprobar la moción de fondo presentada por la colegiada Lilliam**
17 **González Castro, cédula número 2-371-003, que dice así:**
18 **“Modificación del artículo 12, Capítulo II, debe quedarse igual al**
19 **que está vigente, con la salvedad del dictamen de la Procuraduría**
20 **General de la República”./ Aprobado por ochenta y tres votos a**
21 **favor, uno en contra y con treinta y ocho abstenciones, para un**
22 **total de ciento veintidós votantes./ Comunicar a la Junta**
23 **Directiva.”/-----**

24 El señor Manuel Morera Morera solicita una aclaración, es que lo que me preocupa
25 es y estamos totalmente de acuerdo, pero nada más nos preocupa la parte de los
26 suplentes, la señora Presidente aclara, que aparezca en acta si fue lo que se
27 aprobó, de hecho, también doña Lilliam lo pone en los considerandos que ya
28 tenemos un criterio de la Procuraduría, que es vinculante y dice que los suplentes

1 reciben el estipendio únicamente cuando faltan los propietarios, que conste en las
2 actas respectivas por favor y tenemos el criterio que fue analizado anteriormente y
3 fue el que se les explicó, porque ya teniendo el criterio de la Procuraduría, había
4 que ser obediente en ese sentido./ Muy bien tengo otra moción que me voy a
5 permitir hacerla, estamos en discusión del Capítulo II, todavía tengo algunas
6 mociones para el Capítulo II, pero si voy a pasar la moción que nos está haciendo
7 el señor Michael Tiffer, tiene que ver con la dinámica que va llevando la Asamblea,
8 que por supuesto pensaríamos que la gran mayoría nos vamos a quedar acá, pero
9 si es un acuerdo que debe tomarse en virtud de salvar lo que ya se ha ido
10 aprobando, don Michael Tiffer presenta la moción que dice: **“Que todos los**
11 **artículos vistos en la asamblea queden aprobados y en vísperas que está**
12 **por romperse el cuórum, se apruebe que en una siguiente asamblea se**
13 **vean los restantes artículos y se proceda a la aprobación de todo el**
14 **reglamento integralmente”**, entonces la moción de don Michael es que se
15 queden aprobados los que ya se han visto, tal vez don Michael si se refiere al
16 punto. El señor Michael Tiffer se refiere así: “Michael Tiffer Ortega, cédula número
17 602880645, la idea de esta moción es para que resguardemos el tiempo y recurso
18 que hemos invertido el día de hoy, por qué?, porque en el momento si se rompe el
19 cuórum y no tomamos este acuerdo, en una próxima sesión de Asamblea
20 tendríamos que empezar de cero, nosotros como órgano general y el máximo del
21 Colegio podemos tomar el acuerdo que se queden aprobados todos los artículos
22 que logremos ver, analizar y aprobar y que una posterior Asamblea que sea
23 convocada, sigamos con los artículos que quedan pendientes, y así poder lograr
24 aprobar integralmente el Reglamento, el reglamento no se puede ejecutar hasta
25 que no esté aprobado en su totalidad, muchas gracias./-----
26 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: “Muchas
27 gracias don Michael, al ser una moción doy los cinco minutos para que presenten a
28 favor o en contra. Una vez analizada esta moción con todo el proceso que

1 conlleva vamos hacer el receso del café. Una vez terminado el tiempo tenemos
2 una solicitud de palabra a favor por doña Nazira Morales, voy a recordar que la
3 moción que presenta don Michael Tiffer dice: **"Que todos los artículos vistos**
4 **en la asamblea queden aprobados y en vísperas que está por romperse el**
5 **cuórum, se apruebe que en una siguiente asamblea se vean los restantes**
6 **artículos y se proceda a la aprobación de todo el reglamento**
7 **integralmente"**, lo que quiere decir, es que lo que se aprobó hoy ya se vaya a
8 implementar sino hasta que quede todo el documento aprobado, no se doña
9 Francine si usted quiere referirse a eso."/ La señora Francine Barboza Topping se
10 refiere así: "Buenas tardes, en este caso el planteamiento que se hace, se señala
11 claramente lo que respecta a la vigencia de la norma que estaría aprobando
12 ustedes, en este momento se avanzaría, hasta equis número de artículos, que en
13 este momento de concluir la Asamblea antes de que se termine de ver todo el
14 documento, esos artículos se tendrían por aprobados, esas partes quedarían por
15 aprobadas y en la siguiente Asamblea que es en la que se continua revisando este
16 documento no van ustedes a devolverse, o sea ya ustedes parten de una base que
17 ya está aprobada y continúan en el artículo en el cual quedaron, y ya una vez que
18 terminan de ver esos artículos hacen una aprobación de todas las partes, de lo que
19 se apruebe hoy y de lo que se aprobaría en esa siguiente Asamblea, Dios
20 mediante, entonces a partir de ese momento, de esa segunda Asamblea es donde
21 tiene ejecutividad el documento, se hace ya aplicable en ese momento, esto es
22 importante que ustedes lo tengan claro./-----

23 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
24 gracias doña Francine, tengo entonces a doña Nazira Morales que está a favor de
25 esta moción que está presentando don Michael Tiffer, doña Nazira se refiere así:
26 "Nazira Morales Morera, cédula número 205190591, aparte de estar a favor es
27 justamente por la preocupación que yo tengo tenía de lo que acaba de aclarar la
28 licenciada Francine Barboza, sin embargo, todavía quiero que me haga otra

1 aclaración sobre esa misma aclaración y es que si ya en estos momentos nosotros
2 tenemos un proceso electoral vigente para marzo 2025 y que ya fue convocado y
3 ya el proceso inició, si en esta jornada de trabajo, es evidente que tenemos que
4 continuar en otra Asamblea, me imagino que como ya fue convocado el proceso
5 electoral, en estos momentos y los compañeros están trabajando, sería el
6 Reglamento actual vigente sería el que regiría para este proceso electoral 2025,
7 más no el que aprobaríamos que quedaría para el siguiente, esa es la aclaración
8 que yo necesito nada más y que conste en actas, muchas gracias, y por lo otro
9 apoyado lo de Tiffer./-----
10 La M.Sc. Francine Barboza Topping se refiere así: "Si claro con mucho gusto, en
11 una situación como esta, si se inicia los pasos de un proceso electoral y esta
12 propuesta no ha sido aprobada, pues obviamente se tiene que regir con la
13 normativa que en este momento esté vigente, que sería la del Reglamento actual,
14 si el asunto nos toma como a mitad de camino, se hace la convocatoria, se hacen
15 las publicaciones, se arranca, se publican los cronogramas, se hacen las primeras
16 etapas y en el camino existiera un cambio, entonces cuando se llegue a ese punto,
17 tendríamos que terminar obviamente las fechas en este momento para una
18 segunda Asamblea, tendríamos que ver la fecha, porque obviamente hay plazos
19 que respetar porque no es solo la aprobación porque si no tiene que haber una
20 publicación en la Gaceta también, y a partir de esa publicación ya entra a regir el
21 nuevo Reglamento, entonces podría la Asamblea en este momento tomar algún
22 acuerdo respecto de la aplicación de la nueva norma en el proceso que se
23 estuviera gestionando en aquellos casos que obviamente fueran aplicables, pero si
24 la norma no ha sido aprobada se rige con lo que está aprobado, ahorita si se
25 aprueba una parte y queda pendiente la integración integral en la siguiente sesión,
26 obviamente esos artículos no entran en vigencia, recuerden que esto es necesario
27 la aprobación integral y la publicación en la Gaceta, esos son dos elementos
28 importantes a considerar./-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "No
2 tenemos más de la moción que presenta don Michael Tiffer, procedemos a realizar
3 el conteo, espéreme doña Roxana que están contando los presentes, dígame doña
4 Roxana, quien se refiere así: "Roxana Alfaro Trejos, cédula número 202820934, a
5 mí me surgieron dudas, preferible que las conteste quien tiene experiencia, quiero
6 que me defina si esto es un nuevo Reglamento o es una reforma, es una reforma
7 ahí comenzamos aclarar mis dudas porque me dicen que esto es un nuevo
8 reglamento, para mí no es un nuevo reglamento sino una reforma, de acuerdo,
9 entonces partimos que es una reforma, si es una reforma lo que hoy dejemos
10 aprobado, tiene vigencia los siguientes 8 días, cierto?, cierto o mentira. La señora
11 Barboza Topping le responde: Doña Roxana de acuerdo a lo que señala el
12 Reglamento General, este es un asunto que se dividió por partes, entonces al
13 dividirlo por partes requiere una aprobación integral, entonces la aprobación
14 integral es la que no tendría, y por eso se dice, se tiene por aprobado, cuando se
15 convoca ya no se tiene que devolver a los que ya se vio hoy, arrancan de lo que
16 faltó y ya luego cuando se hace la reforma integral se toma lo de hoy más lo de la
17 siguiente y se hace la aprobación del Reglamento, porque es un asunto que se
18 divide por partes independientemente si es un nuevo Reglamento o una reforma,
19 no es un asunto que era un solo paquete, se dividió en varias secciones que fue lo
20 que acordó la Asamblea. Doña Roxana dice: diríamos que es una reforma, pero
21 de un conjunto de elementos que están integrados al Reglamento. La señora
22 Barboza le indica que tal vez lo importante es, si nos vamos a la convocatoria de la
23 Asamblea dice: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del
24 Reglamento Electoral, entonces se le había convocado a la reforma de todo el
25 Reglamento, como les digo, no es que se va a desechar lo hecho hoy, queda, pero
26 ya para que tome su vigencia requeriría esta aprobación integral y después su
27 respectiva publicación para que ya sea ejecutivo./-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica: "Muchas
2 gracias doña Roxana, tenemos 112 colegiados en el recinto, por lo tanto, háganme
3 el favor de ponerse en pie los que estarían de acuerdo con la moción de don
4 Michael Tiffer de que se apruebe en firme lo que ya tenemos aprobado, muchas
5 gracias pueden tomar asiento, sírvanse ponerse en pie los que están en contra,
6 pueden sentarse gracias, favor ponerse en pie los que se abstienen, gracias
7 pueden sentarse, esperamos el dato. Tenemos los resultados que se leerán a
8 continuación:-----

9 La votación quedó de la siguiente forma:-----

10	Cuórum	112-----
11	A favor	110-----
12	En contra	00-----
13	Abstenciones	<u>02</u> -----
14	Suma de votos	112 -----
15	Votos requeridos para su aprobación	75-----

16 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:-----

17 **ACUERDO 13:**-----
18 **Aprobar la moción de fondo presentada por el colegiado Michael**
19 **Tiffer Ortega, cédula número 602880645, que dice así: "Que todos**
20 **los artículos vistos en la asamblea queden aprobados y en vísperas**
21 **que está por romperse el cuórum, se apruebe que en una siguiente**
22 **asamblea se vean los restantes artículos y se proceda a la**
23 **aprobación de todo el reglamento integralmente"/ Aprobado por**
24 **ciento diez votos a favor, cero en contra y con dos abstenciones,**
25 **para un total de ciento doce votantes./ Comunicar a la Junta**
26 **Directiva."/**-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, informa que a
2 partir de este momento (3:40 p.m.) se tomará un receso para tomar café,
3 estaríamos volviendo a las 4 de la tarde.
4 Da inicio la Asamblea a las 4.05 de la tarde, la señora Presidenta solicita que
5 entren al recinto para poder realizar el conteo, recuerda que se necesitan setenta
6 y cinco colegiados para continuar con la Asamblea, vamos ingresando para hacer
7 el conteo, bueno compañeros vamos a pedir a la Fiscalía para poder hacer el
8 conteo, necesitamos reanudar y contar para poder determinar si se sigue o no
9 según reglamento con la Asamblea, cerramos entonces. Los compañeros de la
10 Fiscalía procedan a contar el cuórum./-----

11 **CAPÍTULO III: Clausura de la Asamblea**

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de Junta Directiva, indica que debido
13 a que solamente hay 45 colegiados (**Anexo 16**) en el recinto, daríamos por
14 finalizada la Asamblea al ser dieciséis horas con diez minutos, por lo tanto, da por
15 clausurada la CXXXVIII Asamblea General Extraordinaria, muchas gracias por la
16 asistencia y buenas tardes”./

17
18

19 M.Sc. Georgina Jara Le Maire
20 **Presidenta, Junta Directiva**

M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar
Secretario, Junta Directiva

21 Levantado de texto: Nury Barrantes Quesada.